

En conformidad al derecho y la justicia:

## LA PALABRA ASILO TIENE UN AMPLIO ECO EN CHILE

- Presidente Allende reafirmó respeto a tratados internacionales.
- Razones de humanidad y moral movieron a conceder el asilo solicitado.
- Actitud del Gobierno ratifica lazos de amistad chileno-argentino.

POR CADENA NACIONAL de emisoras, el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende dio a conocer la decisión del Gobierno de conceder asilo a los diez guerrilleros argentinos que se encontraban retenidos en el Cuartel de Investigaciones desde el 15 del presente mes: quienes viajaron anochec a Cuba.

Expresó que el Gobierno adoptó esta decisión "movido por las profundas razones de humanidad y de moral que están en la

raíz de la existencia de esta institución, y porque ha concluido que procede en derecho, su otorgamiento, en conformidad a las convenciones y principios internacionales y a las disposiciones de nuestra legislación interna".

Poco antes de que el Jefe del Estado se dirigiera al país, llegó hasta el Ministerio de Relaciones Exteriores, el embajador de

Argentina ante la Moneda Javier Teodoro Gallego, acompañado del Encargado de Negocios, Gustavo Figueroa.

El Subsecretario del Interior, Luis Orlando fue el encargado de entregar al diplomático, que arribó ayer a las 19,25 horas a Pudahuel, la nota del Gobierno en la que se comunicaba la resolución adoptada con los diez guerrilleros.

El texto de la declaración del Presidente de la República es el siguiente:

### CONCIUDADANOS

Como es de público conocimiento, el día Martes 15 de Agosto, a las 23 horas, una aeronave argentina de la Línea Aérea Austral de la cual se apoderaron diez ciudadanos evadidos de un recinto penal de ese país, aterrizó en el Aeropuerto de Pudahuel después de haber hecho escala en Puerto Montt.

Conocidas son, también, las dramáticas circunstancias que rodearon este acontecimiento, donde hubo evidente peligro para la vida de los pasajeros y los tripulantes de la aeronave, y el propósito y solicitud se los evadió de obtener asilo político.

Desde el momento mismo en que el Gobierno tuvo noticias de que el avión se dirigía al territorio nacional, su preocupación básica fue proteger la persona y los bienes de los ciudadanos argentinos que estaban a bordo, y evitar, por todos los medios a su alcance, que pudiera

(Pasa a la Pág. 18)

Roberto Almonacid Asenjo:

# NUEVA VICTIMA DE LA REACCION EN EL SUR

Latifundistas a disposición de los Tribunales

Cinica declaración de uno de ellos

Ministros del Interior y de Agricultura, en los funerales

En estado grave, otros dos campesinos

Matrícula de los campesinos se debaten entre la muerte y la muerte a causa de los disparos de los latifundistas. Ayer en la madrugada murió Roberto Almonacid Asenjo, de 54 años, víctima de la agresión y matanza de un grupo de propietarios agrícolas en el asentamiento Balmaceda, ubicado en la localidad de Frutillar, en la provincia de Llanquihue.

Además, en el Hospital de Purranque hay cuatro campesinos más con heridas a bala, también en estado grave. Ellos son: José Saez, 58 años; Cecilio Alderete, 16 años; Francisco Andrade Ruiz, 50 años y Hernán Soto Soto.

### DETENIDOS

El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara informó que se encuentran detenidos y a disposición de la Juez del Crimen sumariante, Eliana Rivas, del Juzgado de Puerto Varas, las cuatro personas que penetraron al asentamiento Balmaceda e hirieron de muerte a los campesinos.

Entre los detenidos figuran: Elmuta Daetz Hoffman, de 32 años, médico veterinario y ex- propietario del fundo que ahora se encuentra en manos de los campesinos; Hernán Gastón Domínguez Aburto, 35 años, abogado; Roberto Gunther Hanick; Roberto Cárcamo Paredes y Alfredo Guimpel. Domínguez exclamó cínicamente: "para lo que me va a salir".

También están a disposición del Tribunal los vehículos que usaron estos elementos y un grupo de 40 personas que también penetraron al asentamiento el día del incidente. Ellos son: una camioneta Opel patente KD-701, un volvo azul, patente IES-59, y un camión internacional, rojo, cuya propietaria es Melania Hoffman.

Según el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, está deducida la acción rebuscadora correspondiente para que a través de la Ley de Seguridad Interior del Estado se proceda a estos elementos y todos los que participaron en esta acción criminal.

### PROFUNDA CONMOCION

Profundamente conmovidas por los últimos sucesos de la provincia de Llanquihue, se encuentran las autoridades de Gobierno y todos los habitantes de esa zona. A la muerte del joven campesino, Luis Hernán Rivas González, a causa de los disparos de los latifundistas, que es un verdadero acto de matanza, penetra en el asentamiento Balmaceda, se suma la muerte de Roberto Almonacid Asenjo de 54 años, que murió en la madrugada de ayer.

De esta manera, son tres las víctimas de los latifundistas de Patria y Libertad que han tratado de crear el caos y el desorden en diferentes puntos de la provincia.

Según lo informado por el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, el estado de Juan Rivas y Gilberto Rivas González es de extrema gravedad y se mantiene permanente contacto con las autoridades hospitalarias de Osorno para informarse sobre su salud.

(Pasa a la Pág. 6)

# LA NACION

Santiago, Sábado 26 de Agosto de 1972

Año LV N° 19.980



## FRACASO CONCENTRACION DERECHISTA DE VALPARAISO

Un fracaso resultó la concentración realizada anoche en Valparaíso por los elementos de la reacción, para criticar la labor del Gobierno. Pese a que concurrieron numerosos niños, el aspecto de escasez de público en la Plaza del Pueblo fue notorio.

En cambio, en la mañana de ayer más de 6 mil trabajadores se dieron cita en ese mismo lugar, a fin de confirmar una vez más el respaldo que tiene el Gobierno Popular, entre las masas laborales. Fue una concentración espontánea de los trabajadores porteños, que de esta manera repudiaron la concentración que habían programado para la tarde las fuerzas unidas de la oposición.

Once oradores se hicieron presentes en esta improvisada reunión de los trabajadores, para destacar su respaldo a las maniobras de los fascistas y miembros de Patria y Libertad, que desde la mañana empezaron a llegar al puerto, sin que su presencia permitiera mejorar el pobre resultado que obtuvieron en la noche.

## LAS ALEGRES GLOSAS

El Partido Demócrata Cristiano ha enviado al Presidente de la República una carta abierta, hasta tal grado insustancial y contradictoria, que no resistimos a la tentación de un vertiginoso comentario.

Dice el documento: "Creemos que nadie duda en Chile del carácter intrínsecamente democrático de nuestra colectividad política".

Señalamos: Hay un viejo refrán que raza, dime con quien andas y te diré quien eres. El PDC se pasa del brazo y por la calle con el Partido Nacional y con "Patria y Libertad". Permitanos, pues, don Renán Fuentelba, poner en duda lo que estima

que expresa la carta: "Nos preocupa el fracaso de los cambios y la subsistencia del régimen democrático".

Observamos: Obras son amores, y no buenas razones. Si les preocupa el fracaso de los cambios, ayuden a la UP a llevarlos adelante. Si les preocupa la subsistencia del régimen democrático, no solidárense con las bandas que asesinaron el martes a un campesino en Los Ángeles y el miércoles a otros dos en Frutillar.

Dice más adelante la misiva: "No basta con señalar lo acontecido esta semana en que, con motivo del justo y pacífico proclamo de solidaridad y protesta de los comerciantes, el Gobierno decretó una represión de inusitada violencia, cuando faltaban sólo pocas horas para el fin del movimiento".

Subrayamos: "El paro no tuvo justo ni pacífico, ya que se buscó el pretexto de la muerte natural de un comerciante víctima de un infarto, y estaba concatenado con el paro de los secundarios y otras que irreflexiblemente se tramaban para crear un clima de agitación. Bandas fascistas salieron a las calles para solidarizarse" con esos pacíficos comerciantes y rodearon las casas de Ministros de Estado, hinando a la Secretaría del Trabajo, compuesta Mireya Ballea, y atemorizando a los pequeños hijos del Ministro de Economía, Carlos Matúas. La "represión" no fue tal, ya que no se sabe de herido alguno y los presos por desorden fueron puestos rápidamente en libertad por la justicia. La "inusitada violencia" consistió en que el Jefe de DIRINCO, acompañado de dos civiles y un carabinero, según consta en las fotografías de todos los diarios, procedió a restringir algunos locales mercantiles, ilegal y delictuosamente cerrados.

Agregá la carta abierta: Con toda razón, esta grave situación originada por las amenazas desproporcionadas emitidas por el Gobierno, provocó una situación de peligro en las calles de Santiago, en donde los grupos extremistas de izquierda y ultraderecha rivalizaron en cometer desmanes y provocar conmoción pública".

Respondemos: Un sabio refrán dice que la culpa no la tiene el chancho, sino que lo da el arocho. Quien promueve motines, no sabe si podrá controlarlos, cuando se apoya en hambrientos y delincuentes. El que siembra vientos, cosecha tempestades. Pero, en honor a la estricta verdad, el lunes por la noche no se vió a grupos extremistas de izquierda —que también los hay, Garay— sino a los de ultraderecha, en cuyos rangos actuaban vociferantemente conocidos líderes juveniles del PDC, Y como para muestra basta un botón, ahí está la huelga de los secundarios, dirigida por la Gioconda, "casualmente" desencadenada el día siguiente.

Sigue la carta: "Nos parece extraordinariamente sospechoso que cuando se acercan manifestaciones de la protesta y del descontento ciudadano, el Gobierno provoca primero un estado de conmoción pública y recura después a las Fuerzas Armadas, a quienes respetamos, para restablecer la calma, impidiendo de paso la manifestación de la protesta popular".

Observamos, con verdadera indignación: Es obvio, hasta para el más alejado de la realidad, que las manifestaciones subversivas no se estaban "acerando" sino que se habían producido. El PDC lo llama un "justo y pacífico paro nacional", pero con ese eufemismo no engaña a nadie. El Gobierno no provocó un estado de conmoción pública, ya que no fué ese Poder del Estado quien convocó a la huelga, sino precisamente el PDC y el P. N. Es de que respeten a las Fuerzas Armadas, nos merece profundas dudas, pues en diversos pasquines reaccionarios se les ha injuriado sozamente, sin hablar del asesinato del General Schneider, que el PDC sabe mejor que nadie por qué se ejecutó y a cargo de qué intereses. Si el Ejecutivo llamó, de conformidad a nuestra Constitución, a nuestras leyes, a las Fuerzas Armadas, fue porque les tiene la lógica confianza de que se trata de mantener el orden interno, alterado por obcecados revanchistas.

¿Qué seguir? Podrían hacerlo párrafo por párrafo. Pero de lo dicho, parece suficiente. Que el PDC continúe al lado de la cavernaria. ¡Dios los cría y el diablo los juntá!

AMAUTA

José Román Lara Ponce, obrero agrícola de 56 años muerto por elementos fascistas de Patria y Libertad y el Partido

Nacional, fue enterrado ayer en Los Angeles.

Anuncio Ministro Jaime Suárez.

## LEY DE SEGURIDAD INTERIOR PARA FASCISTAS DE "PATRIA Y LIBERTAD"

(Información en Pág. 17)



# LA NACION

## ESCALADA CONTRA EL PARTIDO SOCIALISTA

El Partido Socialista mira con constante preocupación, a la vez que con legítimo orgullo, el conjunto de acciones que el enemigo de clase viene desplegando en su contra. Dos Ministros acusados, un diputado y dos Diputados desafectados y, por último, dos campesinos asesinados, es el resultado de una ofensiva reaccionaria que ha dirigido sus baterías contra el Partido Socialista, solamente en estos últimos meses.

A los socialistas no les cabe ninguna duda acerca de por qué los enemigos de clase han escogido su Partido como blanco preferido y en todas las acciones legales e ilegales.

Sin embargo, aun cuando en la lucha de clases esas heridas constituyen medallas, el Partido Socialista no está dispuesto a presentar sus flancos mansamente para que la derecha política y económica siga ensañando con impunidad. Los socialistas no son de aquéllos que prefieren poner la otra mejilla. El primer socialista del país, el compañero Presidente de la República, ha sido claro en más de una oportunidad para advertir que la violencia reaccionaria el pueblo responderá con la violencia revolucionaria. El Intendente de Santiago, compañero Joignant, también fue bastante claro para señalar que había 40 mil trabajadores para defender a su Gobierno Popular, que no entraron en esta lucha de movilización activa porque los instrumentos legales fueron suficientes para contener y repeler a las hordas fascistas que nuevamente quisieron apoderarse del capital con motivo del paro ilegal del comercio. No deben, pues, amarse a engaño los provocados en los campos o en las ciudades, en las calles o en las instituciones donde se guarecen; están dando su escalada contra el Partido Socialista demasiado cerca de los límites tolerables. Las claras advertencias del Partido deben ser medidas seriamente por los enemigos del pueblo y de la clase trabajadora; no deben sorprenderse.

## MEZQUINO CALCULO POLITICO

Con una ligereza digna de mero capricho, los políticos que se cobijan en la Confederación de Partidos de derecha, están utilizando el tema de los reajustes para obtener lucros dividendo electorales, y están argumentando peor que en discusiones de payasos.

Por un lado, se permiten exigir públicamente que se otorguen reajustes inmediatos. Pero en cuanto tienen el proyecto de ley de reajustes en sus manos, se niegan a tramitarlo con la suma urgencia pedida por el Gobierno y le acuerdan el voto de simple urgencia, es decir, lo que los trabajadores podrían haber obtenido en ocho días como lo quería el Gobierno, salvo tal vez en tres meses, como lo quieren los políticos de la oposición. Es preciso acotar en este punto lo increíble que resulta que a esa altitud se hayan sumado los políticos de la Democracia Cristiana, en cuyas filas militan fuertes contingentes de trabajadores que también tienen "suma urgencia" en reclamar sus reajustes.

De lo que se trata es de la ejecución de un bien calculado plan político de la oposición. La derecha salió y la Democracia Cristiana no lo hizo, que las alzas de precios y los reajustes de sueldos y salarios constituyen un plan coherente del Gobierno para, sin quitarles su poder adquisitivo a los trabajadores, encarcelar la gran tajada que se están llevando los delincuentes del mercado negro, los especuladores, contrabandistas y acaparadores, y que si por un lado vienen las alzas y por otro lado la oposición sujeta al reajuste, los trabajadores y los consumidores acusarán un justo reajuste que la oposición pretende capitalizar en su favor y en contra del Gobierno.

Es un cálculo verídico, a la que miserable, pues la oposi-

se si después de sus reiteradas agresiones, consumadas en todos los terrenos, reciben la justa respuesta revolucionaria.

En poco más de seis meses, han sido desafectados los diputados Joel Marambio y Matías Núñez; han sido acusados políticamente los Ministros José Tohá y Hernán del Canto; ha sido desafectado también el Intendente Alfredo Joignant; ha sido denigrado hasta el extremo el Director de Investigaciones, Eduardo Paredes, y han sido asesinados en las últimas horas los campesinos Luis Hernán Rivas, Roberto Almonacid, en Frutillar, y Ramón Lara, en Los Angeles.

La lista es demasiado numerosa. Todos son socialistas. Todos militantes disciplinados que han actuado en forma inocludible en defensa de los derechos del pueblo.

Por eso el odio de la derecha, y por eso la concentración de sus fuegos contra el Partido Socialista. Nadie escapa a esta verdadera furia fascista contra los socialistas; desde el Secretario General, compañero Carlos Altamirano, hasta el más modesto militante, todos los socialistas están siendo objeto de la más enconada acción concertada de los enemigos del pueblo.

En el fondo de esta campaña está, sin duda, el ánimo de la derecha de introducir una cuña en la unidad socialista-comunista. Muchas veces la derecha de todos sus pelajes entona cantos de sirena para los socialistas, al mismo tiempo que arreciaba en sus acciones y campañas anticomunistas, con el oscuro propósito de dividir a la clase trabajadora. Hoy, que la derecha comprueba la solidez de la alianza popular, descarga sus odios contra el Partido Socialista que no aceptó jamás traicionar o quebrar la unidad con los compañeros comunistas. Pero esa unidad se mantendrá, cualquiera que sea el precio que el Partido Socialista deba pagar por culpa de la ofensiva reaccionaria. Sólo que esa ofensiva no quedará sin respuesta.

## Maniobras Contra

### la Reunificación de Corea

La reciente firma de un acuerdo entre la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte) y el Gobierno de Corea del Sur, cuyo objetivo expreso era favorecer la reunificación pacífica de Corea, sorprendió a todo el mundo. Llamó la atención que un régimen de tipo fascista como el Park Chung Hi, en Corea del Sur, enteramente dependiente del imperialismo norteamericano económica y militarmente, cambiara su actitud en forma tan radical. No obstante, el importante documento es un hecho público y significa, sin duda, una amenaza directa a la ocupación norteamericana de Corea del Sur.

No es raro, en consecuencia, que se hayan desencadenado una serie de actos en diversos terrenos cuya meta es impedir la reunificación independiente y pacífica de la vieja colonia japonesa. El primero es la declaración de EE UU, en el sentido que seguiría adelante con su plan de "modernización" del Ejército sudcoreano, a pesar del comunicado conjunto de los dos gobiernos de la península. El segundo es la muerte, a manos de autoridades de Corea del Sur, de viejos luchadores a favor de la unidad de Corea —Kim Kyu Nam y Pak Do Du— y de militantes como Kim Chil Lak y Chong Hae Muk.

Se trata, sin duda, de ahondar el abismo creado por EE UU entre las dos regiones del país, por una parte, mediante el fortalecimiento de la influencia norteamericana en el Ejército sudcoreano y, por otra, favoreciendo escándalos políticos como los asesinatos mencionados.

Corea tiene un importante valor estratégico para EE UU y de ahí su interés en preservar su ocupación sobre la mitad meridional de la península. Se trata de una clásica ruta de acceso hacia China —los japoneses la usaron en la década del 30— y de una herramienta poderosa como punto de apoyo en la agresión a Viet-Nam. Sobre todo en la actualidad, cuando el avance de los patriotas vietnamitas impide virtualmente la instalación de bases aéreas seguras en territorio de Viet-Nam del Sur. Los ataques deben ser lanzados desde portaaviones estacionados en el golfo de Tonkin, o desde bases en Laos, Camboya y Tailandia. Es fácil comprender que una situación militar de este tipo confiere un valor inapreciable al cinturón de aliados norteamericanos en la zona, incluyendo a Corea del Sur.

Pero los patriotas coreanos tienen una larga experiencia en luchas prolongadas. Lucharon incansablemente contra un imperialismo japonés que parecía omnipotente y lo derrotaron. Soportaron la devastación total de Corea del norte entre 1950 y 1953, conservando sus posiciones y reconstruyendo un Estado fuerte y próspero. En el actual combate por la unidad de su país muestran la misma tenacidad sin desmayo y es difícil que las provocaciones de EE UU y sus aliados los aparten de su meta final.

B.

## Ambivalencia Mental

Sigamos analizando. En el cerebro del derechista psíquico, de adentro o subjetivo, se produce una curiosa dicotomía de pensamiento. Dos series de ideas contrapuestas andan simultáneamente en su cabeza, lo que no deja de ser extraordinario.

Por ejemplo, piensa a la vez que

1º) Al pueblo le conviene la libre empresa y la iniciativa privada, porque ella permite que todos, hasta el más humilde, puedan desarrollar sus ideas y beneficiarse económicamente.

2º) Nuestro pueblo es incapaz de toda iniciativa, es flojo, carece de ideas prácticas, no puede crecer nada por su debilidad mental y no se interesa por progresar económicamente.

Las dos ideas son absolutamente contradictorias y, sin embargo, viven a la vez en un mismo cerebro.

El derechista psíquico sustenta también algunas ideas sobre otros puntos, como el de la educación, por ejemplo. A este respecto piensa simultáneamente lo siguiente:

1º) La educación es una de las grandes conquistas de la democracia. Gracias a ella, el chileno que se lo proponga puede elevar su nivel de conocimientos y, por tanto, su nivel económico.

2º) El chileno y en especial el roto no están capacitados para recibir educación. La enseñanza en los campos es no solamente inútil, sino perjudicial. Le muestra a los pobres inquilinos el mundo maravilloso de la vida moderna y como los deja ahí, en su medio de siempre, los amarga y les resulta dañina.

Las dos series de pensamiento se prolongan como dos sierras en otros campos: 1) En el fondo, soy socialista. 2) Lo que no me gusta es "este" socialismo. 1) No le tengo miedo a que las fábricas sean del Estado. 2) Lo que no me gusta es "la forma" en que pasan al Estado.

Un fenómeno mental que sería maravilloso si no fuera tan dañino.

Juan Tejeda

## De Antología

"Dos campesinos han muerto asesinados".  
(De la prensa diaria).

El comercio no cerrará en señal de duelo. El comercio sólo se indigna con los infartos.

LA NACION

Santiago, Sábado 26 de Agosto de 1972

Pág. 3

## ENFOQUES POLITICOS

Dr. Enrique Sepúlveda



## La Gran Lucha por el Cambio.

II

La burguesía ha buscado el desquite de sus retrocesos y de la pérdida de importantes privilegios de clase, ocurridos en la esfera de la redistribución del ingreso, del cambio de las viejas formas de propiedad y de algunas relaciones de producción realizadas bajo el impulso de un movimiento obrero y popular ascendente, organizando un Cuarto Frente en esta guerra de cerco y aniquilamiento contra el pueblo y la revolución chilena, que estamos analizando desde ayer en estas columnas.

Porque es una verdad. Los capitalistas buscaban recuperar la parte del león de la plusvalía generada por el aumento del empleo de la fuerza de trabajo derivada del auge coyuntural de la economía ocurrido en 1971-72. El mejor camino estaba en usar y abusar de las viejas normas estatuidas por el derecho burgués del reparto, que son monstruosamente desiguales, antidemocráticas e injustas. Porque tienen la parte ancha del embudo para servir a las clases dominantes, y la parte estrecha y angosta para mantener al borde del hambre a las masas explotadas y desposeídas de la ciudad y del campo. Ellas le permitían el arma más segura y "legal" para tomarse la revancha en la esfera del cambio, de la distribución, de la circulación de las mercancías (incluyendo el dinero).

Tenían en sus manos una impresionante masa de "dinero líquido" en sus manos. Guardaron una parte en sus bolsillos a raíz de la campaña del terror previa a la nominación presidencial de Allende, cuando construyeron la producción y no quisieron reinvertir. Pero multiplicaron la suma durante 1971-72, cuando el auge industrial los obligó a utilizar los stocks acumulados y volvieron a sus bolsillos al venderse en el mercado gracias a la demanda popular aumentada. Lo aumentaron gracias a la plusvalía derivada del mayor empleo de fuerza humana de trabajo en estos dos años. Volvieron a atesorar con la venta de los fondos expoliados, de sus acciones bancarias y empresas mineras e industriales trasladadas al área social.

### El Cuarto Frente del Cercro

Pensaron que esta masa líquida estaba firme porque el gobierno no desvalorizó el escudo y mantuvo el precio del dólar. Y se resistieron a reinvertir en el proceso productivo para combatir la política de cambios del Gobierno, para señalar su temor e inseguridad de clase ante la revolución en marcha, para financiar la campaña contrarrevolucionaria de sus Confederaciones patronales y partidos de clase.

Pero los patriotas coreanos tienen una larga experiencia en luchas prolongadas. Lucharon incansablemente contra un imperialismo japonés que parecía omnipotente y lo derrotaron. Soportaron la devastación total de Corea del norte entre 1950 y 1953, conservando sus posiciones y reconstruyendo un Estado fuerte y próspero. En el actual combate por la unidad de su país muestran la misma tenacidad sin desmayo y es difícil que las provocaciones de EE UU y sus aliados los aparten de su meta final.

Al final del primer trimestre de este año comenzó a volcar sobre el mercado su demanda acumulada y retenida, su inmensa masa de "dinero líquido". Y entonces apareció, como una marea creciente, que rompió los diques democráticos, legales y tradicionales del mercado capitalista. Porque ese dinero podía multiplicarse, como en el milagro de los panes y los peces, si se traducía en mercancías acaparadas, listas para salir por la vía del contrabando, del mercado negro, de la especulación desenfrenada. Porque entonces la escasez real venía a dar un follaje envenenado a la escasez artificial. Y el alza de los precios era el premio para la maniobra fraudulenta. Para el robo en despoblado de la capacidad adquisitiva de sueldos y salarios. Para verificar en las sombras el envejecimiento y el despojo de lo ganado por las masas populares gracias a la redistribución del ingreso y el auge de la producción en marcha.

Este Cuarto Frente de Cercro y aniquilamiento perseguía dos objetivos importantes de clase. Uno, de corto plazo. Asfixiar con el

alza de precios, la especulación y el impulso inevitable a la inflación, al pueblo, a la revolución chilena y al Gobierno.

Otro, de mediano y largo plazo. Impedir las reinversiones en las esferas de la economía y cercenar los recursos del Estado (Presupuesto y excedentes del área social, etc.). Demorar, castigar y hacer imposible la puesta en marcha de los planes de desarrollo propuestos por ODEPLAN para el sexenio. Y, junto a ello, cortar los puentes del apoyo de masas indispensables para hacer caminar la revolución desde la democracia burguesa al socialismo, desde las metas libertadoras y democrático-revolucionarias hacia el control obrero y popular de los precios de la producción, desde el poder burgués a la conducción y planificación de la economía realizados por la alianza obrero-campesina, por el paso del Gobierno Popular al poder obrero y popular.

Ni qué decir tiene. Estos Cuarto Frentes cuentan con una "quinta columna" que son las bandas fascistas, organizadas para poner la nota histórica en las contradicciones reales, para provocar al movimiento popular, para aterrizar a los vacilantes, para utilizar el lumpen y al píjero reaccionario como lacayos del poder real de los capitalistas.

Como en todas las épocas de su tormentosa historia, Chile ha debido enfrentar las crisis y las dificultades del imperialismo o de los llamados Centros Metropolitanos, sacando fuerzas de flaqueza y rompiendo el cerco aniquilante, mordiendo su pequeño y su atraso prolongado, sin renunciar a una alta conducta de auto defensa nacional y de dignidad soberana. Y buscando en sus propios esfuerzos, en el desarrollo de sus fuerzas productivas y en una industrialización activa, en la promoción de sus inmensas riquezas mineras y agrícolas, la herramienta para avanzar y romper el cerco implacable.

### La Ruptura del Cercro

Ese camino ha seguido el Gobierno de Allende. El camino de la lucha por la Independencia, con la ruta de San Martín, que han señalado, mal que les pese, Lanusse y Perón, bajo el impacto de las masas trasandinas que visualizan su propia revolución como un eslabón de una epopeya continental a punto de recomenzar en el Cono Sur. Se ha replegado el país hacia si mismo. Se ha roto el frente de cerco y aniquilamiento. Se ha proyectado un camino concreto hacia la industrialización del país, no sólo creando la importante área social de la economía, sino apelando a la energía cierta y capaz de unirse para fabricar repuestos y maquinarias antes llegadas del exterior solamente. Se ha proyectado a los obreros y campesinos a la gestión y la participación social de la economía y del proceso productivo, señalándoles las tareas de hoy y los planes futuros en forma racional, en medio de las debilidades y los errores derivados de la persistencia del aparato estatal burgués y de una conducción que les resulta dañina.

Las dos series de pensamiento se prolongan como dos sierras en otros campos: 1) En el fondo, soy socialista. 2) Lo que no me gusta es "este" socialismo. 1) No le tengo miedo a que las fábricas sean del Estado. 2) Lo que no me gusta es "la forma" en que pasan al Estado.

Es verdad que la desvalorización, el alza de los precios y la inflación han desvalorizado

zado el "dinero líquido" existente en manos de los afortunados. Pero no es menos cierto que solo así puede detenerse el contrabando, el mercado negro, la especulación y el acaparamiento, fuentes seguras para el robo del poder adquisitivo de sueldos y salarios. Es verdad que un alza de estos en un 100 por ciento no repondrá en su totalidad su poder adquisitivo anterior. Pero el daño será menor si se hace en forma rápida y se vence las maniobras dilatorias de una mayoría parlamentaria burguesa. Y si es financiado por los ricos capitalistas privados y no a base de los fondos estatales que deben volcarse hacia los planes de reinversión señalados por ODEPLAN, como lo han planteado los partidos demócratacristiano y nacional.

Conviene anotar que esta ruptura del Cuarto Frente de Cercro y aniquilamiento tendrá valor y significación revolucionaria si ello no entraña un retroceso permanente, si sirve para hacer más profunda y revolucionaria la lucha popular por la batalla de la producción, por liquidar la especulación, el mercado negro y el acaparamiento, por la transformación socialista de Chile.



## CRONICA



## NUEVO CONSEJERO DE "LA NACION"

HA SIDO DESIGNADO Consejero de esta Empresa por el Presidente de la República, el prestigioso abogado socialista, Eduardo Long Alessandri. Long reemplaza a la Consejera Fidelma Allende, quien renunció debido a su múltiple actividad como edil y dirigente de la CUT.

El nuevo Consejero se incorporó al Consejo en la sesión del pasado jueves.

Eduardo Long Alessandri

## Congreso de ENADI:

## LOS INSTRUMENTOS DE PODER EN MANOS DE TRABAJADORES

Con la asistencia del Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, Pedro Vuscovic, se inauguró ayer en la mañana el Congreso de Trabajadores de ENADI, Empresa Nacional de Distribución. En el acto hablaron José Guadalupe Presidente del Sindicato de ENADI de Valparaíso; Gustavo Silva, Gerente de Energía; el Gerente General, Mario Delgado; Manuel Soto, Secretario Provincial de la CUT y finalmente el propio Vicepresidente de CORFO, Pedro Vuscovic.

En su intervención destacó importantes aspectos del proceso de participación de los trabajadores en las tareas de la producción. "Estamos cambiando

el sentido de la organización burocrática", expresó, extendiéndose luego sobre la necesidad de recuperar los instrumentos de poder que estaban en manos de la burguesía.

Más adelante analizó el proceso de alzas y readjustes, señalando las obstrucciones del imperialismo en la economía chilena.

Para combatir y superar las dificultades de este momento dijo que era necesario que los trabajadores se unieran en la lucha contra la especulación y el mercado negro.

Terminó recalando la importancia de oponer la unidad de la clase trabajadora a la ofensiva reaccionaria.

## ESCRITORES SOLIDARIZAN CON MIREYA

ANTE LA OLA SEDICIOSA desatada últimamente por elementos de la derecha y el grupo antipatriota "Patria y Libertad", la Asociación Chilena de Escritores ha emitido una declaración en que condena energéticamente la actitud de violencia desatada por la derecha, que constituye una verdadera escalada sedicosa en contra de los personeros del gobierno popular.

Nicasio Tengol, Presidente. Ricardo Neiva, Secretario General



Desde ayer los 17 mil taxis del Gran Santiago están obligados a llevar sobre el parabrisas un cartón indicando el horario de atención al público: 7.30 a 9.30 horas; 12 a 14 horas y 18 a 20 horas. Rige de lunes a viernes.

El público controlará el servicio.

## EN VIGENCIA EL HORARIO OBLIGATORIO PARA TAXIS

No podrán estacionarse en el radio central los autos de alquiler que no estén atendiendo público. Servicios de radiotaxi no podrán funcionar simultáneamente con el horario obligatorio.

CÓN LA DECISIVA colaboración del público, a quien se llama a fiscalizar los servicios, entró en vigencia el decreto que establece horarios obligatorios para los taxis santiaguinos. Los automóviles de alquiler no podrán transitar en las horas indicadas por esta disposición, ni estacionarse ni en el radio céntrico ni en otras calles de la capital, sin tener colocado en forma visible el letrero "Libre", que significa que el vehículo está en servicio.

En la misma forma, la Dirección de Tránsito instruyó al personal de su dependencia para que haga presente la infracción correspondiente a los automóviles de alquiler que sean sorprendidos, en las horas mencionadas, por el radio céntrico sin llevar el letrero de "Libre" o si llevan, que se nieguen a recibir pasajeros.

Oportunamente se habilitarán oficinas para que el público presente sus denuncias. Mientras tanto estos pueden formularse en el Departamento de Locomoción Colectiva de la Subsecretaría de Transportes, por cualquiera persona que resulte afectada o que constate la infracción.

El decreto respectivo, publicado en la edición de ayer del "Diario Oficial", determina el siguiente horario obligatorio de trabajo para los taxis, al que ningún conductor podrá negarse cuando sean requeridos sus servicios.

El decreto respectivo, publicado en la edición de ayer del "Diario Oficial", determina el siguiente horario obligatorio de trabajo para los taxis, al que ningún conductor podrá negarse cuando sean requeridos sus servicios.

En el Embalse La Paloma, al interior de Ovalle, los pluviales marcaron 55,4 milímetros; en Ilapel, 37,0; y La Ligua, 21. No se han dado datos sobre Copiapó, Vallenar y La Serena y Ovalle, debido a las dificultades de comunicación causadas por el temporal.

La medida, destinada a favorecer al público, rige para los departamentos de Santiago y Pedro Aguirre Cerda, o sea para la totalidad de las co-

munas que integran el Gran Santiago, como Quinta Normal, Conchalí, Barrancas, Las Condes, Providencia, Renca, La Reina, Nuñoa, San Miguel, La Cisterna, La Granja y La Florida.

En el Embalse La Paloma, al interior de Ovalle, los pluviales marcaron 55,4 milímetros; en Ilapel, 37,0; y La Ligua, 21. No se han dado datos sobre Copiapó, Vallenar y La Serena y Ovalle, debido a las dificultades de comunicación causadas por el temporal.

Los antecedentes mencionados corresponden al último informe del Departamento de Hidrología de la Dirección General de Aguas, cuyo cuadro resumen señala un notorio aumento de la pluviosidad en la anteriormente seca provincia de Coquimbo.

Por otra parte, un boletín anexo de la Oficina Meteorológica de Chile indicó que en Santiago las lluvias del presente año completaron 500 milímetros de agua caída. El año pasado en igual fecha, la cantidad de lluvias era de 229,7 milímetros, y la cifra para un año normal es de 273,6 mm.

## COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE

## PAGO DE CUOTAS SEMESTRALES

Se avisa a los miembros de la Orden que el valor de la cuota del segundo semestre de 1972 es de E\$ 375. Para inscritos en Registro Especial Art. 6º de la Ley 12.851, el valor de la cuota del segundo semestre de 1972 es de E\$ 750. Cuotas Aporte Beneficio Voluntario E\$ 50 semestrales.

Plazo de pago hasta el 31 de agosto de 1972 sin caer en mora.

Cuotas morosas ordinarias tienen un valor de E\$ 375 cada semestre y se recargan en E\$ 30 por cada semestre de atraso.

Cuota de inscripción E\$ 150.

Cuota de inscripción o renovación en Registro Especial Art. 6º de la Ley 12.851 es de E\$ 4.000.

Para cancelar las cuotas se puede enviar su valor en cheque cruzado y nominativo a nombre del Colegio de Ingenieros, Casilla 13.745 Santiago o pagar en las oficinas ubicadas en Alameda 1170 - 9º piso, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas y de 14 a 18 horas.

## FACILIDADES DE PAGO CUOTAS MOROSAS

Se pueden suscribir convenios de pago para cancelar las cuotas morosas. El plazo se fijará tomando en consideración el monto total adeudado.

EL CONSEJO GENERAL

## TELEFONOS DE URGENCIA

POSTAS INFANTILES	377333	INVESTIGACIONES:	715684
Hosp. Roberto del Río	50061	Radiopatrullas	715765
Hosp. Manuel Armari	52881		64764
Hosp. Calvo Mackenna	492323		
POSTAS ADULTOS	382244		
CASA CENTRAL	50061		
Posta 2 Área Sur	91011	CARABINEROS:	60151
Posta 3 Área Poniente	43360	Prefectura General	62261
Posta 4 Área Oriente	561454	Radiopatrullas	
La Cisterna	527216		
Providencia	561454	BOMBEROS:	61171 y 80141
San Miguel	83271	Santiago	581122
Inst. Traumatológico	371031	La Cisterna	370793
Hospital Biprovincial		Conchalí	571312
		Mapu	40052
		Nurio	732222
		Quinta Normal	53020

## E\$ 1.840.000 PARA REPARAR LOS "HOYOS" SANTIAGUINOS

Hay calles que desde hace 76 años esperan ser pavimentadas. Un tercio de la pavimentación total de la comuna resultó dañada por las lluvias.

UN MILLON ochocientos cuarenta mil escudos destinó la Municipalidad de Santiago para reparar el pavimento de las calzadas, que resultó dañado o destruido por las lluvias torrenciales, que han caído sobre la capital.

De acuerdo con un informe entregado al Alcalde Lago por la Dirección de Pavimentación de Santiago, aproximadamente un millón trescientos mil metros cuadrados quedaron deteriorados por las lluvias. Un panorama similar es el que presentan las demás comunas de la capital, pero los trabajos de reparación se realizan con permiso de la Dirección de Pavimentación Urbana, dependiente del Ministerio de Obras Públicas y los Municipios afectados.

La superficie equivale a casi un tercio de la pavimentación total de la comuna, que es de cinco millones de metros cuadrados.

De acuerdo con informes técnicos la reparación con los actuales sistemas de trabajo —que se destacan por lo demorados— podría durar un año y medio, por lo menos.

Los ejecutivos de la Dirección sugieren que, para abordar esta obra y reducir el tiempo, la Municipalidad debe contratar los servicios de empresas particulares para que éstas reparen más o menos un millón de metros cuadrados de la superficie dañada y los 300 mil restantes corriárense por cuenta de la Dirección de Pavimentación de Santiago.

## RECURSOS

En su última sesión la Corporación Municipal santiaguina autorizó a la Dirección de Pavimentación la inversión de E\$ 1.800.000 en la adquisición de mil toneladas métricas de bitumin del 85-100 para estas obras.

También se autorizó la inversión de otros E\$ 40.000 para la compra de veinte toneladas de bitumin "C" con el mismo objeto.

El gasto correspondiente deberá imputarse al ítem suplementario para "Obras Nuevas" del presupuesto vigente de la Dirección de Pavimentación.

## LAS CALLES SANTIAGUINAS

La actual jurisdicción de la Municipalidad de Santiago abarca cinco millones de metros cuadrados de calzadas y dos

cuadrados de calzadas, ejecutado en asfalto con una edad promedio de uso de seis años y un millón 300 mil metros cuadrados, con este mismo material, pero asentado sobre adoquines de piedra, lo que también le concede una duración aproximada de cuarenta años de uso.

Pero también existen en la comuna 200 mil metros cuadrados de calzadas que resultó dañado o destruido por las lluvias torrenciales, que se han caldo sobre la capital.

Los actuales lluvias, consecuencia del tránsito de vehículos de gran tonelaje, están reduciendo los años promedio de uso, incluso de las calzadas pavimentadas con concreto, que se está considerando el máximo de diez años de duración.

Los actuales lluvias, consecuencia del tránsito de vehículos de gran tonelaje, están reduciendo los años promedio de uso, incluso de las calzadas pavimentadas con concreto, que se está considerando el máximo de diez años de duración.

## LICEANOS REBATIERON A DIRECTIVA DE FESES

Con asistencia de directivos de la Federación de Estudiantes Secundarios, se efectuó el lunes el Liceo Miguel Luis Amunátegui en donde se analizaron los últimos acontecimientos de la huelga estudiantil.

Los aspectos políticos presentados por la directiva se señalaron que la directiva FESES actuaba como Pandillero Democrática Cristiana y no como la Federación de Estudiantes.

Todos los cargos y descargas acerca de los moviles de la huelga, que fueron rebatidos por los directivos estudiantiles del colegio, con documentación presentada oportunamente. Entre ellas una nómina de gastos de Ministerio de Educación, que rebatió las aseveraciones de la directiva FESES, acerca de los gastos de publicidad.

El alumnado se está abocando a los temas de la próxima Convención, que la FESES ya no recibieron instrucciones ni comunicaciones en ese sentido. Los puntos principales de esta Convención son: abandono a Reforma Educativa y Democratización de la Escuela, además de las próximas elecciones.

El alumnado se está abocando a los temas de la próxima Convención, que la FESES ya no recibieron instrucciones ni comunicaciones en ese sentido.

Los puntos principales de esta Convención son: abandono a Reforma Educativa y Democratización de la Escuela, además de las próximas elecciones.

El alumnado se está abocando a los temas de la próxima Convención, que la FESES ya no recibieron instrucciones ni comunicaciones en ese sentido.

Los puntos principales de esta Convención son: abandono a Reforma Educativa y Democratización de la Escuela, además de las próximas elecciones.

El alumnado se está abocando a los temas de la próxima Convención, que la FESES ya no recibieron instrucciones ni comunicaciones en ese sentido.

Los puntos principales de esta Convención son: abandono a Reforma Educativa y Democratización de la Escuela, además de las próximas elecciones.

El alumnado se está abocando a los temas de la próxima Convención, que la FESES ya no recibieron instrucciones ni comunicaciones en ese sentido.

Los puntos principales de esta Convención son: abandono a Reforma Educativa y Democratización de la Escuela, además de las próximas elecciones.

El alumnado se está abocando a los temas de la próxima Convención, que la FESES ya no recibieron instrucciones ni comunicaciones en ese sentido.

Los puntos principales de esta Convención son: abandono a Reforma Educativa y Democratización de la Escuela, además de las próximas elecciones.

El alumnado se está abocando a los temas de la próxima Convención, que la FESES ya no recibieron instrucciones ni comunicaciones en ese sentido.

Los puntos principales de esta Convención son: abandono a Reforma Educativa y Democratización de la Escuela, además de las próximas elecciones.

El alumnado se está abocando a los temas de la próxima Convención, que la FESES ya no recibieron instrucciones ni comunicaciones en ese sentido.

Los puntos principales de esta Convención son: abandono a Reforma Educativa y Democratización de la Escuela, además de las próximas elecciones.

El alumnado se está abocando a los temas de la próxima Convención, que la FESES ya no recibieron instrucciones ni comunicaciones en ese sentido.

Los puntos principales de esta Convención son: abandono a Reforma Educativa y Democratización de la Escuela, además de las próximas elecciones.

El alumnado se está abocando a los temas de la próxima Convención, que la FESES ya no recibieron instrucciones ni comunicaciones en ese sentido.

Los puntos principales de esta Convención son: abandono a Reforma Educativa y Democratización de la Escuela, además de las próximas elecciones.

El alumnado se está abocando a los temas de la próxima Convención, que la FESES ya no recibieron instrucciones ni comunicaciones en ese sentido.

Los puntos principales de esta Convención son: abandono a Reforma Educativa y Democratización de la Escuela, además de las próximas elecciones.

El alumnado se está abocando a los temas de la próxima Convención, que la FESES ya no recibieron instrucciones ni comunicaciones en ese sentido.

Los puntos principales de esta Convención son: abandono a Reforma Educativa y Democratización de la Escuela, además de las próximas elecciones.

El alumnado se está abocando a los temas de la próxima Convención, que la FESES ya no recibieron instrucciones ni comunicaciones en ese sentido.

Los puntos principales de esta Convención son: abandono a Reforma Educativa y Democratización de la Escuela, además de las próximas elecciones.

El alumnado se está abocando a los temas de la próxima Convención, que la FESES ya no recibieron



Sociedad el PR:

## PLAN ORGANIZADO PARA TRANCAR EL PASO AL GOBIERNO

Financiado, organizado y preparado desde el exterior. Hordas fascistas quieren trancar el paso al proceso revolucionario chileno.

impedir que este proceso siga avanzando".

Recordó Teplinsky que en hechos históricos ocurridos en otros países donde la CIA ha empleado los mismos métodos y entonces, afirmó no hay por donde perderse. Cito el caso de la invasión a Santo Domingo, Playa Girón y la marcha de las cacerolas en Brasil. Recordó que la ITT había tratado de impedir el acceso de Allende al poder, agregando que a esta empresa nadie podía negarle su calidad de servidora del imperialismo.

Afirmó Teplinsky que "estas características se repiten y aquí en Chile se está trabajando para impedir que se nacionalicen las empresas imperialistas y en esto está de acuerdo la oligarquía nacional".

### NUEVA ORGANIZACION

El Presidente del PR, Anselmo Sule, señaló que el radicalismo está realizando actos y reuniones de trabajo, tanto para denunciar la escalada derechista como para fortalecer su organización interna.

El día 10 de septiembre realizarán un gran acto de masas en el Estadio Chile para dar a conocer a la militancia las tareas partidarias y a la vez para proclamar

## CAR DE LA FUENTE, CANDIDATO A PRESIDENTE CONFEDERACION "RANQUIL"

radistas se concentran en Teatro "El Círculo" de Talca.

Gobierno y el Movimiento Campesino. Reacción que se da en todos los planes, institucional y extralegal, en forma violenta.

—La necesidad de corregir errores de conducción del parte de la Unidad Popular como fronte política, y de los partidos obreros en particular.

Que si bien se ha avanzado en el desarrollo organizativo y político de las masas, es necesario ampliar mucho más los niveles de participación y movilización de sus organizaciones.

—Due la gran tarea de las masas en este momento es la lucha por el aumento de la Producción agrícola, para lo cual se debe establecer Comités de Vigilancia de la Producción, impulsar los Plenarios Comunales por los Consejos Campesinos, dar incentivos sociales de producción, etc.

—Fortalecer la unidad socialista comunista para lo cual se importante movilizar en una discusión abierta y fraternal a los campesinos en el próximo Congreso Ranquil.

Además se proclamará públicamente por el Partido, al destacado dirigente campesino de la Federación "El Progreso" de Talca, como candidato a la Confederación Ranquil. Compañero Oscar De La Fuente.

Este acto de masas se trasmisó por cadena nacional de emisoras, además de las radios locales.

## UNIVERSIDAD DE CHILE HOSPITAL "JOSE JOAQUIN AGUIRRE"

Llamado a concurso de antecedentes para los siguientes cargos

Ayudante 2º Interino -48 horas- dedicada a Gastroenterología.

Ayudante 2º Suplente -36 horas- Medicina.

Ayudante 2º Suplente -36 horas- Reumatología.

Dos Auxiliares Técnicos (internos) Residentes en el Depto. de Medicina del Hospital, 2º piso.

Interesados deben presentar sus antecedentes en el Depto. de Medicina del Hospital, 2º piso. Fecha de expiración para entrega 31 de Agosto/72

Dirigentes máximos del Partido Radical ofrecieron una conferencia de prensa para referirse al momento político. En la foto, en el centro, Anselmo Sule, Presidente de la colectividad.

Dirigentes máximos del Partido Radical ofrecieron una conferencia de prensa para referirse al momento político. En la foto, en el centro, Anselmo Sule, Presidente de la colectividad.

## BIBLIOTECARIA TITULADA

Con experiencia mínima de tres años y conocimientos de otros idiomas, necesitamos contratar para Biblioteca Técnica, enviar Curriculum Vitae a:

GERENCIA CASILLA 10465

## NUTRICIONISTA

### Requisitos mínimos:

1. Ser Chileno.
2. Título otorgado por la Universidad.
3. Edad entre 21 y 35 años.
4. Experiencia mínima 3 años.
5. Salud compatible con el servicio.

Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el 7 de Septiembre de 1972, en la Sección Reclutamiento y Selección del Personal, ubicado en el 3º piso Edificio principal Los Cerrillos.

EL PRESIDENTE

LAN-CHILE  
LÍNEA AÉREA INTERNACIONAL CHILENA

## PODERADA ACTITUD DE LA IZQUIERDA FRENTE A CARTA DC

Poderadas reacciones hubo en los círculos políticos de izquierda ante la violenta e inusitada carta abierta enviada por el Partido Demócrata Cristiano al Presidente de la República Salvador Allende.

Al inicio de esta carta los demócratas cristianos señalaron:

"Su Excelencia se ha referido constantemente y a nuestro juicio con una exagerada prioridad a las amenazas de sedición y complot que afectan al Gobierno provenientes de estos sectores" (de extrema derecha). Frente a esta increíble paradoja el senador de la Izquierda Cristiana, Rafael Agustín Gumucio, dijo ante un grupo de periodistas que era la primera vez en la historia que a un Gobierno y a los partidos que lo acompañan, que eran víctimas de la violencia reaccionaria, se les acusa y se pretende arrinconarlos para que no expresen al pueblo y al país de lo que está pasando.

En otra parte los DC afirman: "Tan desatinada ha sido la actuación del Gobierno, que razonablemente afirmamos hace pocos días que velamos el deseo de autoprovocar situaciones de conflicto como una manera de constituirse en víctima y ocultar sus propias debilidades".

La temeraria acusación hecha por el PDC en su carta abierta fue respondida en estos términos por el senador Rafael Agustín Gumucio: "Me extraña que el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Renán Fuentelba no tenga la más mínima objetividad".

Respecto al parrafo de la carta DC que declara: "Es usted Excelentísimo Señor el principal responsable de lo que ocurre y lo es, moral, legal y constitucional".

Rafael Agustín Gumucio lo calificó fuera de toda compostura política. En otro medios se dijo

que la democracia cristiana se estaba encaminando peligrosamente a actitudes contrarias a las normas legales que siempre han imperado y subsistirán en nuestro país.

### FUERZAS ARMADAS

La DC afirma: "Ya hemos visto en varias oportunidades como el Gobierno, después de provocar la conmoción pública solicita a las Fuerzas Armadas el restablecimiento de la calma".

Sabemos que ella van a cumplir con su deber. Por eso nos duele veras utilizadas en situaciones originadas en procura de finalidades políticas que no se confunden, precisamente, con el interés del país".

Sobre esto el senador Gumucio fue bastante claro al señalar que "era útil destacar que la autoridad militar era una fuerza de orden. Para resguardar zona de emergencia y eso no quiere decir que se las esté utilizando".

El senador Luis Fernando Luengo, radical, manifestó que "era una invención de la Democracia Cristiana al señalar que las FFAA eran utilizadas políticamente".

Agregó que "no había ningún Gobierno que haya dignificado más a las Fuerzas Armadas y que le haya prestado más colaboración y apoyo para procurar mejorar sus condiciones y necesidades materiales".

Recordó que el proyecto del senador demócrata cristiano para entregarle el control de la tenencia de armas en manos de particulares a esos institutos armados no había contado con el apoyo de ellas. Por el contrario la

## POLITICA



Rafael Agustín Gumucio: "Renán Fuentelba no tiene un criterio objetivo para mirar los acontecimientos".

iniciativa que se aprobó fue la enviada por el Ejecutivo quien estudió el proyecto junto con los altos jefes de las Fuerzas Armadas. Esta es una muestra, dijo Luengo, que este Gobierno no ha menoscabado la acción de esos organismos.

### REPUDIO

Rafael Agustín Gumucio por otra parte, afirmó que repudiamos la violencia extremista venga de donde venga y que la Democracia Cristiana tendrá que mirar las cosas con un criterio igualitario y no sectario.

Cuando los parlamentarios de izquierda con una actitud ponderada y responsable enjuiciaban la carta abierta enviada por la DC al Presidente Allende, el senador Juan Hamilton afirmó en los pasillos del Senado que "Así como no queremos que las Fuerzas Armadas estén junto a la oposición, tampoco queremos que estén comprometidas con el Gobierno ni con la política contingente nacional".

A este acto están especialmente invitados militares y simpatizantes socialistas.

### ANIVERSARIO PS

## MICRO-POLITICA

### REAJUSTES

Para el lunes se encuentra citada la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, con el objeto de iniciar el estudio del proyecto de reajustes propuesto por el Ejecutivo.

En la sesión del lunes, el Ministro de Hacienda, Orlando Mills, y su equipo técnico, darán a conocer la posición del Gobierno al respecto. Con posterioridad, se invitará a representantes de la CUT, empresarios e industriales, y del comercio.

### HOMENAJE

El miércoles próximo, a las 19 horas, la Sección Providencia del Partido Socialista rendirá un homenaje a Héctor Barreto, con ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su asesinato por las hordas fascistas de su época.

Los materiales se recibirán en horas de oficina de lunes a sábado, en San Martín 138, oficina seis. Además, podrán prestar testimonio personal de sus experiencias para ser grabadas.

## VIA SATELITE

Desde esta noche:  
Directamente desde Alemania

## LA XX OLIMPIADA DE MÜNICH



Exclusivamente por

**C.B.138 Radio Magallanes**

y su red nacional de emisoras



con Radio Berlin Internacional

Diariamente a las 20:30 horas, TRANSMISIÓN DIRECTA DESDE MUNICH POR EL MAS EXPERTO EQUIPO de la República Democrática Alemana, 60 periodistas, comentaristas y técnicos con todos los resultados y noticias de cada día con comentarios y análisis bajo la dirección de MAXIMO CLAVERIA.

### TODO EL DIA LA OLIMPIADA en Magallanes

En la Bitácora de las 7.00 - 13.30 y 21.00 hrs. En todos sus noticiarios de cada hora.

Un programa especial a las 8.00 Flashes - noticias - comentarios.

SIENTASE EN MUNICH ESCUCHANDO MAGALLANES,  
la radio olímpica de Chile

## EN PLENARIO CUT EXPLICAN EL FINANCIAMIENTO DEL REAJUSTE

Dirigentes de 70 organizaciones bases de la máxima organización de los trabajadores asistieron al Plenario de Federaciones realizado el jueves último en Cienfuegos 51, donde se explicaron las formas de financiamiento del Proyecto de Reajustes enviado por el Ejecutivo al Congreso.

Especialmente invitados con este objeto asistieron altos funcionarios de Impuestos Internos, quienes explicaron las modalidades del financiamiento. El plenario estuvo presidido por la mesa directiva de la CUT, integrada por Luis Figueroa, Rolando Calderón, Ernesto Vogel y Eduardo Rojas.

Durante la sesión los representantes de Impuestos Internos destacaron el nuevo sistema de tributación, en especial el Impuesto Unico a la Renta, que permitirá la redistribución de los ingresos mediante una escala progresiva de tasas y

una recaudación del impuesto, en la medida que los trabajadores reciban sus rentas.

### MOVILIZACION Y REPUDIO

Luego de tratarse el Proyecto de Convenio CUT-DIRINCO, materia que será motivo de debate en el Plenario de Federaciones del próximo jueves 31 de agosto, los dirigentes Nacionales de la CUT y de las federaciones de los sectores público y privado, analizaron la situación del proyecto de reajuste 1972-73. A este respecto, Luis Figueroa señaló que la calificación de "simple urgencia" que se le dio a la iniciativa en la Cámara de Diputados, impedía la cancelación del reajuste a partir del mes de octubre. Algunos dirigentes hicieron presente que la actitud de los Parlamentarios del partido Demócrata Cristiano, es contraria a los intereses de los trabajadores sobre esta materia. Dando respuesta a esas críticas, hicieron uso

de la palabra el Vice-Presidente Vogel y el Secretario General de la CUT Santiago, Manuel Rodríguez. Ambos enfatizaron que "aseguraban que la actitud de los Parlamentarios de su partido sería consecuente en la defensa de los intereses de la clase trabajadora que también ellos representan". A este respecto, se acordó realizar gestiones ante los Comités Parlamentarios para lograr acelerar el despacho del proyecto, como también llevar a cabo una movilización de los trabajadores de todo el país con este mismo objetivo.

Finalmente, el Plenario de la CUT, acordó hacer público su repudio por los asesinatos de dos campesinos a manos de elementos reaccionarios.



Dirigentes de la CUT reciben amplia información sobre el nuevo reajuste de sueldos.

## NO HABRA PARO DE LA LOCOMOCION

Entácticamente desmintieron los dirigentes de la Federación del Transporte que reúne a los gremios de la locomoción colectiva, microbuses, taxistas, taxibuseros y camioneros la posibilidad de una paralización de actividades.

Juan Marinakis, presidente de la Federación, dijo que el diálogo con el Gobierno se mantiene y que próximamente esperan

sostener una entrevista con el Presidente Allende a fin de exponer los problemas que afectan al gremio, los cuales le fueron dados a conocer en un memorándum que ya fue enviado al Jefe del Estado.

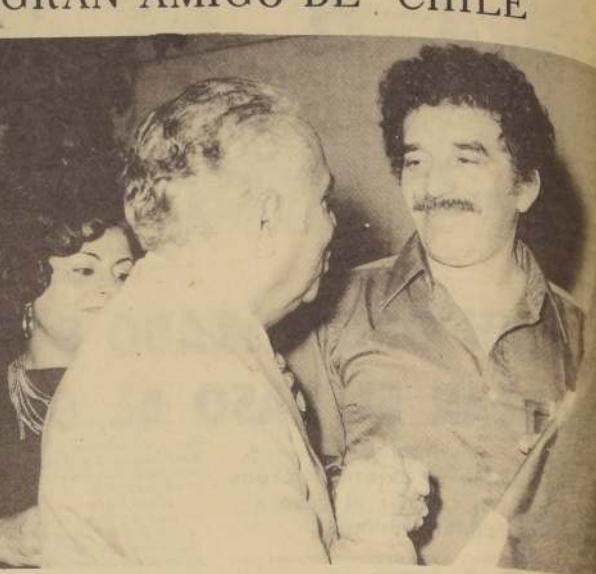
Todos los dirigentes de los diversos sectores que componen la Federación coincidieron en que los principales problemas que los afectan son la falta de repuestos de neumáticos—los cuales se les dio una cuota insuficiente—y mejores tarifas.

Respecto al alza de las tarifas para la locomoción colectiva, los dirigentes y técnicos de la Federación estimaron que en septiembre se les debe dar una tarifa provisoria del ciento por ciento. Esto, porque aún no se pueden completar los estudios correspondientes de los costos, ya que todavía no se fijan los nuevos sueldos de los choferes (están pidiendo cinco vitales), ni

los precios de los neumáticos ni la bencina.

Señalaron que ellos creían que en su diálogo con el Presidente Allende se podrían lograr conclusiones muy favorables, ya que siempre el Primer Mandatario ha mostrado la mejor disposición para solucionar el problema de la locomoción colectiva y el transporte, ya que son servicios que sirven a la comunidad.

También recalcaron la necesidad de que se vaya a la creación del Ministerio del Transporte, única forma de terminar con los problemas de la movilización ya que actualmente los problemas de este sector deben ser vistos por 3 ó 4 minutos. Esta es una vieja aspiración nuestra, dijeron, y que creemos traerá beneficios resultados para todos es decir, tanto para los transportistas como para el público.



Gabriel García Márquez, célebre escritor colombiano, galardonado con el Premio Internacional de Literatura "Rómulo Gallegos", durante su breve permanencia en Venezuela. En varias oportunidades nuestro Embajador, Luis Henriquez Acevedo, atendió con García Márquez, quien le ratificó una vez más su admiración por el proceso revolucionario de Chile, por el Gobierno de la Unidad Popular y por la persona del Presidente Salvador Allende.

García Márquez recibió el premio con un magistral discurso revolucionario y jamás ocultó sus ideas socialistas y su admiración por Cuba y Chile.

Como demostración fehaciente de su militancia socialista "invitó" los cien mil bolívares de su justo y merecido premio (US\$ 22.727) en el "Movimiento Al Socialismo", MAS, que impulsa la candidatura a la Presidencia de la República del Dr. José

## PROYECTILES BARREN CON SITIADORES DE QUANG TRI

SAIGON 25 (PL).—Casi dos mil granadas de artillería cayeron hoy en las posiciones de las tropas seleccionadas saigonenses acorraladas en las afueras de la liberada Quang Tri, la más septentrional provincia de Vietnam del Sur.

Según un comunicado, el nuevo asalto lanzado esta madrugada por las tropas del GRP sudvietnamita fue el más intenso de las últimas semanas.

En la información se dijo que los proyectiles barriaron a los hombres y paracaidistas, sitiados en un perímetro de uno a cuatro kilómetros en las afueras de la amurallada ciudadela.

Un vocero militar admitió que la aviación norteamericana no pudo realizar misiones de apoyo debido a que los hombres del frente de liberación impusieron el combate cuerpo a cuerpo en los tres costados de la ciudad.

Otros combates fueron reportados en las inmediaciones de las bases King, a unos diez kilómetros de Hué, y al sur de Bastogne, que integra el grupo de posiciones que forman el anillo defensivo de la ex capital imperial.

En este acto también hizo uso del parte de guerra dijo que tropas comunistas emboscadas hoy a unos 500 "Rangers" en una región situada a solo 70 kilómetros al norte de Saigón.

Según la información, la emboscada ocurrió en la carretera número 13, a unos 35 kilómetros al sur de la destruida capital provincial de Án Lòc.

En la medida que ataquemos el problema de las remuneraciones, vinculándolo directamente a la producción, prosiguió, todos los trabajadores de Chugucamata seguirán el ejemplo noble, el ejemplo proletario de los trabajadores voluntarios.

En este acto también hizo uso del parte de guerra dijo que tropas comunistas emboscadas hoy a unos 500 "Rangers" en una región situada a solo 70 kilómetros al norte de Saigón.

Según la información, la emboscada ocurrió en la carretera número 13, a unos 35 kilómetros al sur de la destruida capital provincial de Án Lòc.

En la medida que ataquemos el problema de las remuneraciones, vinculándolo directamente a la producción, prosiguió, todos los trabajadores de Chugucamata seguirán el ejemplo noble, el ejemplo proletario de los trabajadores voluntarios.

En este acto también hizo uso del parte de guerra dijo que tropas comunistas emboscadas hoy a unos 500 "Rangers" en una región situada a solo 70 kilómetros al norte de la destruida capital provincial de Án Lòc.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.

En el Delta del Mekong, unidades de las FAPL atacaron el subsector militar de Cai Lay, a unos 70 kilómetros al sur de Saigón.



## EN AYSEN DENUNCIAN MANIOBRA POLITICA

Lo de la zona fronteriza es un fraude para defender el latifundio.

"Estamos de acuerdo con la Reforma Agraria, porque es un hecho positivo.

No aceptamos ser objeto de maniobras políticas de nadie, como lo hemos sido en estos días", declararon los dirigentes de la Asociación de Pequeños y Medianos Agricultores de Aysen, luego de una reunión sostenida con el vicepresidente ejecutivo de la CORA, doctor Hugo Díaz.

Pablo Yáñez Sepúlveda y Adolfo Cáceres Rubio calificaron como "altamente positiva" la conversación con el jefe de la CORA, porque "hemos encontrado el camino administrativo que buscábamos para solucionar nuestros problemas. A nosotros no nos interesaba la repercusión nacional que se le ha dado al conflicto agrario de Aysen. Este es un problema local y gremial".

### APROVECHAMIENTO POLITICO

Adolfo Cáceres, vicepresidente de la Asociación, agregó:

"Nos parece lamentable el aprovechamiento político que se pretende al plantear la acusación del Ministro Chonchol en relación con estos hechos. Esto es un problema administrativo. Al politizarlo se nos ha hecho un perjuicio".

Los dirigentes vinieron a Santiago invitados para participar en la sesión de la Comisión de Agricultura del Senado, que debió celebrarse el miércoles pasado, y que fracasó.

También estuvimos en la sesión anterior, donde expusimos nuestras constatas sobre la acción de la CORA en Aysen, declarada zona fronteriza. Los

pedimos a los parlamentarios que no divulgaran lo tratado, mientras no se estudiaran bien nuestras dudas; pero a algunos le faltó tiempo para agarrarse de los periodistas y decírles que la Reforma Agraria en Aysen es nula", contó Adolfo Cáceres.

### ACUERDO CON CORA

Los dirigentes agregaron que, fué acogida por el vicepresidente de CORA su solicitud de que se haga un estudio profundo, científico y objetivo, sobre los coeficientes de equivalencia entre superficie física y hectáreas de negocio básicas, para la provincia de Aysen, para establecer en forma realista los excesos de superficie, en las expropiaciones por causa de extensión.

La Asociación solicita también que se establezca un cartabón especial para Aysen en relación con la calificación de "mala explotación", teniendo en cuenta las condiciones peculiares de rentabilidad que tiene la provincia frente al resto del país.

Queremos llegar a un convenio sobre estos puntos. Vamos a entregar todos los antecedentes a CORA, y a estudiar una solución conjunta. Nosotros no tenemos ni hemos tenido problema ninguno con CORA. Lo que sí nos preocupa es que no se hayan constituido aun los Tribunales Agrarios provinciales ni los Consejos Campesinos, y esto hay que solucionarlo a la brevedad. Nosotros estamos dispuestos a ser provincia y a seguir colonizando las enormes extensiones de tierra que aún permanecen vírgenes en Aysen", enfatizó Adolfo Cáceres.



Pedro Campbell, Gerente General de la Petroquímica Chilena, junto a otros Ejecutivos de esta filial de CORFO, dieron a conocer los alcances del importante préstamo que hizo la CAF a Chile.

Corporación Andina de Fomento:

## IMPORTANTE PRESTAMO PARA PETROQUÍMICA CHILENA

La Corporación Andina de Fomento, CAF, en reunión el miércoles recién pasado, acordó un préstamo por un monto de cinco millones de dólares a Petroquímica Chilena, para financiar la componente importada del Complejo de Acetato-Alcoholes que esta filial de la CORFO construirá en el Parque Industrial San Vicente de Talcahuano.

CAF es la Corporación financiera formada en 1969 por cinco países del Grupo Andino, más Venezuela, con un capital de cien millones de dólares que deben ir aportando todas las naciones y entidades asociadas.

### Llamado a estar alerta:

## CENTRO DE DERECHO REPUDIA MANIOBRAS SEDICIOSAS

UNA ENERGICA protesta contra las maniobras de la derecha ha hecho el Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho, especialmente a aquellos elementos fascistas y reaccionarios que dejaron en claro una vez más la hipocresía de esos sectores que han ocultado sus intereses de clase y su lucha contra el pueblo.

En una declaración pública, los estudiantes manifiestan que el punto de partida para los comerciantes, burdo en sus fundamentos, no fue más que el pretexto para desencadenar la violencia reaccionaria, con la cual se pretende demoler el Gobierno Popular.

"Es necesario, dice en una de sus partes que el Gobierno ponga coto con máxima energía a estas intenciones sedicinas, que no se puede seguir tolerando los excesos de la prensa que los propicia ni permitir las manifestaciones que se han creado frente a esta designación.

3. Que consecuente con lo anterior, el SUTE, junto con apoyar solidariamente a nuestra compañera Mirta Castillo, hace un llamado a los padres y apoderados, trabajadores de la educación y estudiantes de la Comunidad Liceo N°13 de Niñas a superar el conflicto existente, normalizando las actividades del año escolar, lo que irá en beneficio directo de los educandos.

Con la puesta en marcha de esta parte de la obra—compre-

aciones, lo único que pretenden es provocar nuevamente actos vandálicos de incalculables consecuencias".

Más adelante indican exigir que el proyecto del Ejecutivo que dice relación con una bonificación de 700 escudos y un reajuste compensatorio del 100 por ciento del alza del costo de la vida sea tratado en el Congreso con carácter de suma urgencia y no simple urgencia como lo ha hecho la mayoría opositora.

"Llamamos al movimiento estudiantil a estar alertas y movilizados ante cualquier llamado del Centro de Alumnos o de la Federación de Estudiantes, para acudir, así en la forma más rápida posible en defensa de nuestro Gobierno constituido y desbaratar las maniobras de los enemigos del pueblo".

"Es necesario, dice en una de sus partes que el Gobierno ponga coto con máxima energía a estas intenciones sedicinas, que no se puede seguir tolerando los excesos de la prensa que los propicia ni permitir las manifestaciones que se han creado frente a esta designación.

3. Que consecuente con lo anterior, el SUTE, junto con apoyar solidariamente a nuestra compañera Mirta Castillo, hace un llamado a los padres y apoderados, trabajadores de la educación y estudiantes de la Comunidad Liceo N°13 de Niñas a superar el conflicto existente, normalizando las actividades del año escolar, lo que irá en beneficio directo de los educandos.

Con la puesta en marcha de esta parte de la obra—compre-

## En pocas horas más su destino puede cambiar

compre **Polla** hoy y disfrute mañana

7.000 MILLONES  
27 DE AGOSTO  
ENTERO E° 700 VLGESIMO E° 35

**Polla** Agencias Generales en todo el país.



Pablo Gallego, Adolfo Cortés y Pablo Yáñez, dirigentes de los pequeños y medianos agricultores de Aysen. "Estamos por la reforma agraria en la provincia. No aceptamos que se utilice este asunto con fines de perjuicio".

## PROFESORES RESPALDAN ACCIÓN DE MINISTRO

EL CONSEJO DIRECTIVO

NACIONAL DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION, luego de analizar la situación producida en el Liceo N°13 de Niñas de Santiago, por la designación de la compañera MIRTA CASTILLO RIVAS, como Directora de dicho establecimiento, y de conocer, de parte del señor Ministro de Educación la forma como decidió el Concurso, acordó por unanimidad hacer la siguiente Declaración Pública:

1.- Reconoce la Justicia con que el señor Ministro de Educación, compañero Aníbal Palma, actuó al designar como Directora del Liceo de Niñas N°13 a la profesora Mirta Castillo. Nombramiento que se hizo en estricto respeto a los

inequales antecedentes profesionales y premiales.

2.- Que para el C.D.N. de SUTE tienen plena vigencia los principios de estabilidad y carretera funcional, por lo tanto, rechaza los obstáculos y problemas que se han creado frente a esta designación.

3.- Que consecuente con lo anterior, el SUTE, junto con apoyar solidariamente a nuestra compañera Mirta Castillo, hace un llamado a los padres y apoderados, trabajadores de la educación y estudiantes de la Comunidad Liceo N°13 de Niñas a superar el conflicto existente, normalizando las actividades del año escolar, lo que irá en beneficio directo de los educandos.

Con la puesta en marcha de esta parte de la obra—compre-

### Empresa de Agua Potable: TRABAJOS PARA MEJORAR SERVICIO A LA COMUNIDAD

Recientemente se puso en funcionamiento un tramo del Conducto Independiente del Río Maipo, obra que construye la Empresa de Agua Potable de Santiago destinada a tomar agua directamente del río y mejorar así considerablemente el servicio a la comunidad capitalina.

En las faenas de construcción se desempeñan 334 trabajadores, que fueron felicitados por el

compañero Administrador, Raúl Faúndes, por su alta eficiencia y responsabilidad demostrada con el cumplimiento del plazo previsto para el término del tramo antes mencionado.

Los trabajadores laboraron a pesar de los temporales, dia y noche, en faenas ininterrumpidas, conscientes de su responsabilidad con el pueblo.

Explicó experto de ODEPA:

## NUeva POLiTICA PARA FIJAR LOS PRECIOS DE PRODUCTOS AGRARIOS

LA NUEVA POLiTICA QUE se siguió para fijar los nuevos precios de los productos agropecuarios, explicó ayer en conferencia de prensa, el Jefe de la División de Operaciones y Políticas de la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA), Carlos Domínguez.

En tal oportunidad, el personero señaló que, como punto primordial en este nuevo sistema imperante, se habían tomado en cuenta los costos de producción al productor, los que en el sistema tradicional, simplemente no figuraban.

Antes de entrar de lleno en su exposición, Domínguez citó el caso del agro chileno durante la aplicación del sistema tradicional de fijación de precios. Ello, cuando el campo estaba en manos de los grandes latifundios, quienes como tal, al producirse los nuevos precios, tenían sus propios métodos de "defensa", por darle un nombre. Estos latifundistas

tenían a su haber varios puntos favorables, como el hecho de dominar toda la empresa comercializadora; el bajo costo de producción por la vía de la bonificación de insumos (prestamos, abonos, etc); la producción en gran escala que podía permitir el lujo de presionar en el mercado y por último, la gran extensión de tierras sobre las que imperaban. Si ninguno de los citados casos les daba resultado, fácilmente podían sembrar otros productos sobre los cuales podían conseguir un equilibrio que nunca les dejaba perdidas.

Ahora, las condiciones son diferentes, puesto que el latifundio pasa a mejor vida y el cincuenta por ciento del campo chileno está en manos del campesinado. Esto es, cuando el campo estaba en manos de los grandes latifundios, quienes como tal, al producirse los nuevos precios, tenían sus propios métodos de "defensa", por darle un nombre. Estos latifundistas

precios menores a los que gozaban los latifundistas. Domínguez aclaró, además, que para realizar la fijación de precios se comenzaba por las cifras del consumidor y luego se regresaba al productor, respectivamente.

— "No podíamos tener con la misma política tradicional —dijo Domínguez—. Los precios al productor, como se inició el sistema, se anuncian ahora con anticipación a las siembras, para que los productores sepan a qué atenerse y el fruto de sus esfuerzos no sea convertido en una verdadera lotería, al no saber cuándo se sucedía con el tiempo".

Es así como ahora los precios se fijan dos veces al año. Primero las cifras de base se anuncian en el mes de mayo y luego en diciembre se dan los precios definitivos. Esto todo se realiza puesto que en mayo a diciembre, se puede tener una idea clara del aumento que han sufrido los costos de producción. Asimismo, se aplicó en el mes de diciembre la tasa de aumento que han sufrido los precios que hasta el momento se han establecido. En mayo a diciembre, se han establecido los precios de la planta de sulfuros de Chuquicamata, que han subido de 539 a 700 pesos. El Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, comenzará a regir el sistema en el mes de diciembre.

El hecho de conocer con anticipación los precios de las cosechas, permite a los productores solicitar a los bancos el crédito necesario. Con esta política, el Senador se dirige al productor, al igual que se dirige al consumidor, ya que tanto a la planta de sulfuros de Chuquicamata como a la planta de la mina de cobre de Chuquicamata, se han establecido los precios de la planta de sulfuros de Chuquicamata entre los días 15 de julio y 15 de agosto pasados, con el fin de hacérmela llegar.

Cuando el Senador Carmona formuló su primera declaración, calificó su actitud como "irresponsable". Ante la reiteración planteada, no me cabe más que señalar que su actitud es doblemente irresponsable.

Es absolutamente falso el hecho señalado por el Senador. La producción de la planta de sulfuros de Chuquicamata entre las fechas mencionadas por el Senador Carmona, y expresadas en toneladas cortas, fue la siguiente:

15 de Julio: 646; 16 de Julio: 600; 17 de Julio: 571; 18 de Julio: 580; 19 de Julio: 472; 20 de Julio: 684; 21 de Julio: 653; 22 de Julio: 742; 23 de Julio: 533; 24 de Julio: 675; 25 de Julio: 693; 26 de Julio: 550; 27 de Julio: 847; 28 de Julio: 609; 29 de Julio: 614; 30 de Julio: 902; 31 de Julio: 700; 1º de Agosto: 402; 2 de Agosto: 571; 3 de Agosto: 521; 4 de Agosto: 531; 5 de Agosto: 588; 6 de Agosto: 539; 7 de Agosto: 727; 8 de Agosto: 701; 9 de Agosto: 629; 10 de Agosto: 533; 11 de Agosto: 511; 12 de Agosto: 611; 13 de Agosto: 541; 14 de Agosto: 516; 15 de Agosto: 527; 16 de Agosto: 533.

En ninguno de esos días, en consecuencia, se ha producido la paralización total de la planta mencionada, como lo afirmó Carmona.

No he tenido ningún exabrupto en mis declaraciones a la prensa. Sólo he invocado la responsabilidad de un Senador de la República y he apelado a su humildad para que reconociera su error. Formulo nuevamente la misma invocación con la esperanza de que el Senador Carmona lo reconsidere.

Al mismo tiempo que se elaboró la declaración que publicamos más abajo y en la cual señalamos que es la última que CODELCO formula sobre el tema, ya que los trabajadores y técnicos de Chuquicamata saben quién está diciendo la verdad".

### DESMIENTDO

El texto de la comunicación de Carmona es el siguiente:

Con fecha 16 de agosto, el Senador Juan de Dios Carmona ha entregado una nueva declaración respecto de los trabajadores convertidores de Chuquicamata. En ella reitera afirmaciones falsas que elaboró a comienzos del presente mes. Contiene dicha declaración algunos comentarios accidentales sobre otras materias, comentarios a los cuales no me referiré en esta oportunidad a fin de centrar el debate con precisión.

Por mi parte, esta es la última que formulo sobre el tema. Los trabajadores y técnicos de Chuquicamata saben quién está diciendo la verdad."

### En Ovalle:

## POBLACION "LIMARI" ENTREGA EL SSS

UNA NUEVA población a sus imponentes y pensionados de Ovalle entregará el Departamento de Propiedad del Servicio de Seguro Social antes de Fiestas Patrias. Se trata de la población "Limari".

Al mismo tiempo se efectuará la inauguración del edificio más moderno con que contará este Instituto Previsional chileno en esa ciudad del Norte Verde, en el que funcionarán las oficinas de atención a los asegurados, pensionados y pensionados.

Además, se encuentra lista la selección de los asegurados y pensionados a los cuales se les adjudicarán las viviendas de la Población "Quebrada Verde", de Valparaíso.

Sin perjuicio de esa recomendación, el Consejo acuerda continuar con el estudio en particular del anteproyecto de Decreto General de Democracia y los demás que se han presentado.

El Consejo se compromete oportunamente a entregar el Ministerio de Educación todos los documentos que hayan presentado las diversas instituciones concertadas y las intervenciones en tanto de los propios integrantes, y de ilustrar ampliamente la decisión final que asuma el Gobierno.

Acoger la iniciativa del Ministerio de Educación, tendiente a establecer un sistema democrático de educación y de reconocimiento de los derechos de los trabajadores y de los niveles de la administración y de la comunidad educativa, al mismo tiempo que se establece el funcionamiento de órganos regionales y locales de educación, en que se integren representantes de los niveles de la administración y de la comunidad educativa.

Por mi parte, esta es la base que estructuro para organizar

collegiados de planificación y dirección en cada unidad escolar. Igualmente, sugiero que las entidades de democrática se articulen debidamente para asegurar una comunidad eficaz entre la base del sistema y su dirección nacional.

Al mismo tiempo, se establecerá

que las autoridades de la

base del sistema

se establecerán

que las autoridades de la

base del sistema

se establecerán

que las autoridades de la

Luis Acevedo:

# "INSISTO: NO TUVE INTENCIÓN DE LESIONAR A P. DIAZ"

Cuatro meses de suspensión

—La sanción más drástica que ha aplicado el Tribunal de Penitencias en el transcurso del año, ocurrió en su última reunión del jueves pasado cuando le aplicó este castigo al jugador de Deportes Concepción y varas veces internacional, Luis Acevedo.

En la antesala, en el hall de la Central, antes y después de la notificación el jugador se notaba tranquilo. Era segunda vez que venía a Santiago por este motivo y según sus propias declaraciones no varió en absoluto lo que declaró antes y después frente al Tribunal. Incluso los CUATRO MESES, los recibió tranquilo. Quizás si el impacto que le produjo lo chocó hasta el grado de no reaccionar, lo cierto es que se mostraba tranquilo pese a que minutos después tomaba el tren nocturno a Concepción y ya el tiempo se lo hacía cada vez más corto para llegar a la Estación.

Cerca de las 21.40 horas el jugador conoció el veredicto y de inmediato se retiró.

**NO FUE INTENCIONAL.** Luis Acevedo conversando con La Nación señaló que tenía la conciencia tranquila. Que la jugada había sido una más de las tantas que se producen en el fútbol. "Fui a visi-

tar a Pablo Díaz a la Clínica. Estaba junto a su señora, me dijo que no me preocupara porque no iba a declarar en contra mía, que entendía que había sido una jugada infeliz. Ahora me encuentro con que declaró que yo había obrado intencionalmente. No lo entiendo. ¿Los cuatro meses? Pasan rápido. Ojalá siga lloviendo para que se suspendan los encuentros. El castigo es por cuatro meses y no por fechas. Tiene mala suerte. Deportes Concepción, recuerdo que el año pasado castigaron a medio equipo por varias fechas, por un encuentro contra Green Cross y ahorró me toca a mí. Ojalá que los dirigentes reclamen de esta sanción. Pablo Díaz durante su recuperación tendrá que pensar que alguna vez le puede suceder a él la misma situación y ojalá no le paguen igual".

El caso y la sanción no prestan para muchas conjeturas. El Tribunal de Penitencias en conciencia, con los antecedentes que tiene, que no son otros que declaraciones de los afectados y el informe del árbitro, pero el jugador Acevedo declara que no fue intencional. ¿Quién puede desechar esa declaración? Y a la vez quién puede decir, sin temor a equivocaciones, que fue realmente intencional? Es un tema delicado porque el Tribunal se metió en un tema técnico.

En efecto, luego de un intenso partido el quinteto hispano logró continuar su supremacía al derrotar a su rival de siempre, Thomas Bata.

Unión Española se adjudicó nuevamente el primer lugar del básquetbol metropolitano al vencer no sin dificultades al quinteto de Thomas Bata en el partido final de la primera rueda del Campeonato Oficial que organiza la Asociación Santiago.

Y el marcador empezó a trabajar rápidamente hasta llegar corridos los cinco primeros minutos, a 13 puntos contra 8 en favor de Bata, fundamentalmente a los intentos batíos por "abrir" a Bata y Torres, los canteranos del rojo. Lo lograron y, ya a los 10 minutos Bata superaba por 19 a 11 a Unión, quinteto que mostró fallas en su actuación y una baja ostensible en el rendimiento de Anzende y Bute. Los jugadores que no pudieron redimir sus tradicionales dobles.

Ambos equipos se conocen y la tensión se apoderó del parqué desde el pitazo inicial, mostrando un físico excelente y una marcación estrictísima que hizo imposible entrar con todo al juego facilitando así la revancha hispana. Y ya a los siete minutos de juego Unión recuperaba su lugar acostumbrado, venciendo a Bata por 37 a 36.

Corridos 10 minutos, sin embargo el marcador indicaba 44 por lado y todo hacia pensar en un tiempo complementario, pero fue aquí cuando Bata "soltó" el partido debido principalmente al abandono de Lichnowski y Encina.

De allí en adelante todo estaba

dicho: Unión Española no soltaba su liderato.

El momento final se aproximaba y ya el tablero indicaba la derrota para Peñafiel, aún cuando sus hinchas no quisieron entenderlo y llegaron incluso, en actitudes poco acostumbradas en el Nataf, a lanzar objetos a la cancha, dificultando el juego y creando temor en todos y cada uno de los jugadores. Las botellas reemplazaron en esta oportunidad aplausos y el nerviosismo "apareció" nuevamente en la cancha.

Un lamentable epílogo para un buen partido que en justicia mereció una diferencia en favor de Unión de 12 puntos. Los rojos mantienen su título al vencer por 68 a 56 pero Bata mostró adelantos. Veremos qué pasa en la segunda rueda.

En el preliminar de la jornada Banco del Estado superó por 77 a 66 a Ferrovial.

**Los hispanos siguen como tradicionales invictos... pero mostraron errores.**

Unión Española se adjudicó nuevamente el primer lugar del básquetbol metropolitano al vencer no sin dificultades al quinteto de Thomas Bata en el partido final de la primera rueda del Campeonato Oficial que organiza la Asociación Santiago.

Y el marcador empezó a trabajar rápidamente hasta llegar corridos los cinco primeros minutos, a 13 puntos contra 8 en favor de Bata, fundamentalmente a los intentos batíos por "abrir" a Bata y Torres, los canteranos del rojo. Lo lograron y, ya a los 10 minutos Bata superaba por 19 a 11 a Unión, quinteto que mostró fallas en su actuación y una baja ostensible en el rendimiento de Anzende y Bute. Los jugadores que no pudieron redimir sus tradicionales dobles.

Ambos equipos se conocen y la tensión se apoderó del parqué desde el pitazo inicial, mostrando un físico excelente y una marcación estrictísima que hizo imposible entrar con todo al juego facilitando así la revancha hispana. Y ya a los siete minutos de juego Unión recuperaba su lugar acostumbrado, venciendo a Bata por 37 a 36.

Corridos 10 minutos, sin embargo el marcador indicaba 44 por lado y todo hacia pensar en un tiempo complementario, pero fue aquí cuando Bata "soltó" el partido debido principalmente al abandono de Lichnowski y Encina.

De allí en adelante todo estaba

dicho: Unión Española no soltaba su liderato.

El momento final se aproximaba y ya el tablero indicaba la derrota para Peñafiel, aún cuando sus hinchas no quisieron entenderlo y llegaron incluso, en actitudes poco acostumbradas en el Nataf, a lanzar objetos a la cancha, dificultando el juego y creando temor en todos y cada uno de los jugadores. Las botellas reemplazaron en esta oportunidad aplausos y el nerviosismo "apareció" nuevamente en la cancha.

Un lamentable epílogo para un buen partido que en justicia mereció una diferencia en favor de Unión de 12 puntos. Los rojos mantienen su título al vencer por 68 a 56 pero Bata mostró adelantos. Veremos qué pasa en la segunda rueda.

En el preliminar de la jornada Banco del Estado superó por 77 a 66 a Ferrovial.

**Se vuelve a Argentina:**

## i "EL TANQUE" ROJAS NO JUEGA MAS POR LA UCE!

Alfredo Rojas, el "Tanque", no jugará más por Universidad Católica. Frente a la "U" realizó su última actuación en canchas chilenas.

La noticia puede parecer demasiado, sorpresiva. Sin embargo, el "Tanque" había tomado con anterioridad esta determinación. Segun manifestó el jugador argentino, le era imposible seguir viviendo en Chile a raíz de sus problemas económicos. Lo que ganó aquí lo tiene que enviar a su familia en Buenos Aires, y con el cambio de moneda no le conviene.

"Yo quisiera quedarme, pero ni aunque los dirigentes me doblaran el sueldo, lo que es casi imposible, me haría cambiar de opinión", señaló el jugador.

Carlos Aro en Santiago:

## UN SUEÑO CAMINO A LA REALIDAD...

Para el correcto pugilista argentino pelear con Frazer constituye un sueño. De ganar tendrá una chance por la corona.

Tan sorprendente como agradable resultó la visita del ex campeón argentino y sudamericano de la categoría liviana, Carlos Aro a Santiago de Chile. Dos días estuvo con nosotros el mendocino que dirige Paco Bermúdez. Paseó, entró y conversó en Chile a su regalado gusto. Después, a seguir viaje a Panamá, donde lo espera la gran oportunidad de su vida. Y aunque parezca una paradoja, con toda la campaña que tiene Carlos Aro nunca ha tenido cercana la chance de un título mundial.

Esta vez, aunque es cierto que peleará con Alfonso Frazer, el combate será un compromiso informal. Serán diez rounds fuera de campeonato.

Con el ex campeón sudamericano estuvimos conversando en el gimnasio de la Federación de Boxeo de Chile. De su boca salieron un poquito precario y las fuerzas se le fueron al completar el tercer round.

¿Qué tiene usted para vencerlo?

"Me parece que aquella noche "Nico" no estaba en su mejor momento. El estado físico era un poquito precario y las fuerzas se le fueron al completar el tercer round.

¿Qué tiene usted para vencerlo?

"Exactamente, llegamos a un acuerdo con el campeón mundial welter junior, Alfonso Frazer, y pelearemos en Panamá el 2 de



José "Bambi" Sánchez, de excelente actuación, llegó sin problemas al aro hispano y fue el forjador del triunfo del primer tiempo.

**Básquetbol Oficial:**

## BATA "OLFATEO" EL TRIUNFO: PERDIO CON UNION 68 a 56

**Los hispanos siguen como tradicionales invictos... pero mostraron errores.**

Unión Española se adjudicó nuevamente el primer lugar del básquetbol metropolitano al vencer no sin dificultades al quinteto de Thomas Bata en el partido final de la primera rueda del Campeonato Oficial que organiza la Asociación Santiago.

Y el marcador empezó a trabajar rápidamente hasta llegar corridos los cinco primeros minutos, a 13 puntos contra 8 en favor de Bata, fundamentalmente a los intentos batíos por "abrir" a Bata y Torres, los canteranos del rojo. Lo lograron y, ya a los 10 minutos Bata superaba por 19 a 11 a Unión, quinteto que mostró fallas en su actuación y una baja ostensible en el rendimiento de Anzende y Bute. Los jugadores que no pudieron redimir sus tradicionales dobles.

Ambos equipos se conocen y la tensión se apoderó del parqué desde el pitazo inicial, mostrando un físico excelente y una marcación estrictísima que hizo imposible entrar con todo al juego facilitando así la revancha hispana. Y ya a los siete minutos de juego Unión recuperaba su lugar acostumbrado, venciendo a Bata por 37 a 36.

Corridos 10 minutos, sin embargo el marcador indicaba 44 por lado y todo hacia pensar en un tiempo complementario, pero fue aquí cuando Bata "soltó" el partido debido principalmente al abandono de Lichnowski y Encina.

De allí en adelante todo estaba

dicho: Unión Española no soltaba su liderato.

El momento final se aproximaba y ya el tablero indicaba la derrota para Peñafiel, aún cuando sus hinchas no quisieron entenderlo y llegaron incluso, en actitudes poco acostumbradas en el Nataf, a lanzar objetos a la cancha, dificultando el juego y creando temor en todos y cada uno de los jugadores. Las botellas reemplazaron en esta oportunidad aplausos y el nerviosismo "apareció" nuevamente en la cancha.

Un lamentable epílogo para un buen partido que en justicia mereció una diferencia en favor de Unión de 12 puntos. Los rojos mantienen su título al vencer por 68 a 56 pero Bata mostró adelantos. Veremos qué pasa en la segunda rueda.

En el preliminar de la jornada Banco del Estado superó por 77 a 66 a Ferrovial.

**Se vuelve a Argentina:**

## i "EL TANQUE" ROJAS NO JUEGA MAS POR LA UCE!

Alfredo Rojas, el "Tanque", no jugará más por Universidad Católica. Frente a la "U" realizó su última actuación en canchas chilenas.

La noticia puede parecer demasiado, sorpresiva. Sin embargo, el "Tanque" había tomado con anterioridad esta determinación. Segun manifestó el jugador argentino, le era imposible seguir viviendo en Chile a raíz de sus problemas económicos. Lo que ganó aquí lo tiene que enviar a su familia en Buenos Aires, y con el cambio de moneda no le conviene.

"Yo quisiera quedarme, pero ni aunque los dirigentes me doblaran el sueldo, lo que es casi imposible, me haría cambiar de opinión", señaló el jugador.

Carlos Aro en Santiago:

## UN SUEÑO CAMINO A LA REALIDAD...

Para el correcto pugilista argentino pelear con Frazer constituye un sueño. De ganar tendrá una chance por la corona.

Tan sorprendente como agradable resultó la visita del ex campeón argentino y sudamericano de la categoría liviana, Carlos Aro a Santiago de Chile. Dos días estuvo con nosotros el mendocino que dirige Paco Bermúdez. Paseó, entró y conversó en Chile a su regalado gusto. Después, a seguir viaje a Panamá, donde lo espera la gran oportunidad de su vida. Y aunque parezca una paradoja, con toda la campaña que tiene Carlos Aro nunca ha tenido cercana la chance de un título mundial.

Esta vez, aunque es cierto que peleará con Alfonso Frazer, el combate será un compromiso informal. Serán diez rounds fuera de campeonato.

¿Qué tiene usted para vencerlo?

"Me parece que aquella noche "Nico" no estaba en su mejor momento. El estado físico era un poquito precario y las fuerzas se le fueron al completar el tercer round.

¿Qué tiene usted para vencerlo?

"Exactamente, llegamos a un acuerdo con el campeón mundial welter junior, Alfonso Frazer, y pelearemos en Panamá el 2 de



Alfredo Rojas, el popular "Tanque", no volverá a jugar por Universidad Católica.

Carlos Aro en Santiago:

## UN SUEÑO CAMINO A LA REALIDAD...

Para el correcto pugilista argentino pelear con Frazer constituye un sueño. De ganar tendrá una chance por la corona.

Tan sorprendente como agradable resultó la visita del ex campeón argentino y sudamericano de la categoría liviana, Carlos Aro a Santiago de Chile. Dos días estuvo con nosotros el mendocino que dirige Paco Bermúdez. Paseó, entró y conversó en Chile a su regalado gusto. Después, a seguir viaje a Panamá, donde lo espera la gran oportunidad de su vida. Y aunque parezca una paradoja, con toda la campaña que tiene Carlos Aro nunca ha tenido cercana la chance de un título mundial.

Esta vez, aunque es cierto que peleará con Alfonso Frazer, el combate será un compromiso informal. Serán diez rounds fuera de campeonato.

¿Qué tiene usted para vencerlo?

"Me parece que aquella noche "Nico" no estaba en su mejor momento. El estado físico era un poquito precario y las fuerzas se le fueron al completar el tercer round.

¿Qué tiene usted para vencerlo?

"Exactamente, llegamos a un acuerdo con el campeón mundial welter junior, Alfonso Frazer, y pelearemos en Panamá el 2 de

septiembre. Es una gran oportunidad, porque de ganar es muy probable que me den una chance por la corona que el posee".

—Alguna pretensión?

"Le entiendo. Si don Paco (Bermúdez) me lleva a Panamá, yo no me perjudica la subida para los efectos de la velocidad. El sábado 2 de septiembre subré a Panamá con 62.500 kilos".

—Proyectos?

"Muchos proyectos, pero me gustaría salir de este sueño, primero. Por ejemplo, hay ofertas para combatir en Nueva York y sepa. Dios qué puede salir en seguida. Proyectos también son los combates que tengo tratados en Argentina a mi regreso. Pelearé de nuevo con Vernerini por el título argentino. Con este pibe hemos peleado cuatro veces, vamos a dos, esta puede ser decisiva".

—¿Y la guitarra?

"Ojalá viniera de nuevo por estos lados, a pasear o a pelear, me da lo mismo. Lo importante es venir a Chile".

Luego de la amabilidad que tuvo para recibirnos, de posar y de mostrarse amigo de nosotros, no podemos dejar de desearte una gira llena de éxitos.

"Voy a Panamá con posibilidades de llegar a un combate por el título mundial".

Por último, don Paco nos ha insinuado, y él será el primero en decírmelo:

—Ah! — Sigo siempre con ella. Toda vez que hay un tiempito la "rasqueta" y si me piden mucho, también canto. En nada interfiere en mi preparación el gusto por la música. Es linda la guitarra, pero debo cuidarme como boxeador".

—Ojalá viniera de nuevo por estos lados, a pasear o a pelear, me da lo mismo. Lo importante es venir a Chile".

"Ojalá viniera de nuevo por estos lados, a pasear o a pelear, me da lo mismo. Lo importante es venir a Chile".

## DEPORTES

Hoy en la Escuela Militar:

# EL COMITE OLIMPICO RINDE UN HOMENAJE A JUEGOS 1972

Todos aquellos que defendieron alguna vez los colores de nuestra

A las 11 horas de hoy se efectuará en la Escuela Militar Bernardo O'Higgins el homenaje deportivo que el Comité Olímpico de Chile realiza con ocasión de iniciarse en Munich los XX Juegos Olímpicos.

Han sido invitados a esta ceremonia el Presidente de la República, el Embajador de Alemania en nuestro país, Lothar Lahn, Ministros de Estado, parlamentarios, jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros y numerosas autoridades civiles

y deportistas, especialmente a aquellos deportistas chilenos que tuvieron participación en las diversas olimpiadas realizadas hasta hoy, incluyendo la última: efectuada en México en 1968.

La ceremonia, consulta el izamiento de los pabellones de Chile y Alemania, una alocución a cargo de un director del COCH y la entrega de una espada de esgrima al Embajador de Alemania y un bouquet de flores a su esposa.

patria estarán presentes para "iniciar" en Chile los XX Juegos de Munich.

Pero indudablemente que lo principal del acto será la mención que se hará a los deportistas olímpicos presentes y la presentación de algunas actividades del deporte, como básquetbol, natación, esgrima y gimnasia.

Hoy, pues, la Escuela Militar juntará por primera vez a todos aquellos que con mayor o menor fortuna han representado la casaca tricolor en el principal evento deportivo del mundo, la

reunión de hoy en la Escuela Militar para celebrar a las más grandes luminarias del deporte chileno en el nivel internacional.



Básquetbol Femenino:

# COLO COLO Y MADECO PELEAN EL TITULO

Mañana, a las 19 horas, se verá quién es campeón esta temporada.

Mañana Domingo se efectuará en el Gimnasio del Club de Deportes Madeco la gran final basquetbolística del Campeonato Oficial Femenino que organiza la Asociación Santiago, entre los quintetos de Colo Colo y MADECO.

Ambos elencos han llegado invictos a disputar el galardón máximo del torneo con una campaña de excelente corte técnico y gran calidad, principalmente en el conjunto de MADECO, equipo que supo y pudo desplazar en esta temporada al poderoso equipo de YARUR, tradicional animador de las finales.



MADECO, con un equipo de un promedio de edad de 21 años, se presenta como un gran rival para Colo Colo y la final de seguro complacerá a la gran hinchada que jomada a jomada ha seguido este torneo.

La fecha se iniciará a las 16 horas y contempla los siguientes partidos:

16.00 horas: YARUR con Atlas  
17.00 horas: MADECO con Colo  
18.00 horas: Yarur con Atlas  
19.00 horas: MADECO con Colo  
20.00 horas: Colo Primeros equipos

## MAGALLANES

El quinteto femenino del Club Deportivo Magallanes, en tanto, deberá enfrentar en esta misma fecha al elenco de José Toribio Medina en el Gimnasio de Atlas Ready.

Las carabelleras se medirán con tres equipos y existe bastante posibilidades de éxito para este elenco que entra Lucho Pérez.

Los encuentros, a iniciarse a las 16 horas se efectuarán en su totalidad en la cancha del Atlas. San Nicolás 1040, a la altura del paradero 11 de la Gran Avenida.

## Natación:

# HOY SE DISPUTA LA COPA 'ITALIA'

A las 16 horas de hoy se inicia en la piscina temperada de la Escuela Militar el Campeonato de Natación "Copa Italia", evento que organiza el Stade Français italiano y en el que participarán los más destacados especialistas de la Asociación Las Condes, ALCON.

En esta oportunidad se competirá por los trofeos Copa Italia y Stade Français, los que quedarán en manos de aquel club, sea de ALCON o invitado que logre adjudicárselo por tres años consecutivos.

El campeonato ha suscitado el interés de toda la hinchada metropolitana, consciente de la gran capacidad de los nadadores de Las Condes, especialistas que de seguro serán apurados por los nadadores de los clubes invitados.

## EN LA ESCOLAR.

En la piscina escolar, en tanto y a la misma hora, se inicia la Cuarta Etapa competitiva de Natación de Invierno que organizan los clubes de las Universidades Católica y Chile.

En esta oportunidad se efectuarán pruebas para

La escena se repetirá este fin de semana y principalmente en la cancha Madeco, lugar donde se disputará el título entre las dueñas de casa y Colo.

## Fútbol:

# MEXICO GANO A CANADA 1-0

TORONTO (CANADA) (EFE). La Selección Mexicana de Fútbol se impuso por un gol a cero a la de Canadá, en partido jugado hoy en el Varsity Stadium de esta ciudad, valedero para la primera fase eliminatoria del Campeonato Mundial de Fútbol en la zona de la Concacaf.

Con este resultado, México se coloca en óptimas condiciones para clasificarse para la siguiente ronda con el vencedor del grupo centroamericano, al ser Canadá un conjunto notablemente superior al de Estados Unidos.

A los 16 minutos del segundo tiempo, una bonita combinación entre Victorino y Bustos que puso

Méjico (camisa verde pantalón blanco) Calderón, Bermúdez, Guzmán, Hernández, Sánchez Galindo, Pulido. De Tore, Victorino, Bustos (Mucino). Se y Borbolla.

**CURSO SOBRE ESPECIALIZACION EN ATLETISMO**

El Círculo de Periodistas Deportivos, a través de su Comisión de Perfeccionamiento Profesional, ha organizado el tercer Curso de Especialización Deportiva. Anteriormente se realizaron cursos sobre béisbol y Tenis. Este lunes comenzará el de Atletismo, a cargo del Profesor de la Escuela de Entrenadores de Atletismo de la Universidad de Chile y entrenador de esa disciplina en el Stade Français y Secretario Técnico de la Comisión Técnica del Comité Olímpico, señor Orlando Gutiérrez.

El curso se realizará los días 28, 29 y 30 de este mes en el Auditorio del Comité Olímpico de Chile.

Los temas que se tratarán serán los siguientes:

Lunes 28: Atletismo actual y formación del atletista en esta rama.

Martes 29: Fundamentos de carreteras y saltos.

Miercoles 30: Fundamentos de Lanzamientos; características de entrenamiento atletico y normas que hoy.

Las charlas serán complementadas con la proyección de diapositivas y películas. Se iniciarán a las 20.30 horas.

# SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

# CONCURSO LEY N° 15076

Llámase a Concurso Dental AMPLIO o EXTERNO para proveer los siguientes cargos:

PARA EL REGIONAL SANTIAGO: Un cargo de especialidad en "PARADONCIA", con 18 horas semanales y turno de 17 a 20 horas.

Un cargo de especialidad en "ENDODONCIA", con 18 horas semanales y turno de 14 a 17 horas.

PARA EL EQUIPO DE CURICO: Dos cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales cada uno.

PARA EL EQUIPO DE LINARES: Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 12 horas semanales.

PARA EL REGIONAL DE TALCA: Dos cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 12 horas semanales cada uno.

Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales.

PARA EL REGIONAL DE CONCEPCION: Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales.

PARA EL EQUIPO DE LOS ANGELES: Dos cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales cada uno.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 12 horas semanales.

PARA EL REGIONAL OSORNO: Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 12 horas semanales.

Entrega de bases reglamentarias y recibo de las postulaciones: hasta el 14 de septiembre de 1972, a las 12 horas, en la oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados Banderas N° 72, 5° piso, Santiago, y en las Secretarías de sus Regionales.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecon o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Prof

## RECORD DE MEDALLAS EN MUNICH: 1.109

MUNICH, 25 (EFE). Un total de 1.109 medallas se disputarán los participantes en los 20 juegos Olímpicos que mañana sábado inaugura oficialmente el Presidente alemán, Gustav Heinemann.

Las medallas de oro, plata y bronce recompensarán a los vencedores de los 21 deportes presentes en Munich y Kiel de acuerdo con la siguiente tabla:

	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
ATLETISMO	50	50	50	150
ANOCHESTO	26	26	26	78
ANOCHESTO	12	12	12	36
ANOCHESTO	11	11	22	44
ANOCHESTO	18	18	18	54
ANOCHESTO	14	14	14	42
ANOCHESTO	20	20	20	60
ANOCHESTO	13	13	13	39
ANOCHESTO	24	24	24	72
ANOCHESTO	9	9	9	27
ANOCHESTO	12	12	12	36
ANOCHESTO	13	13	13	39
ANOCHESTO	6	6	12	24
ANOCHESTO	20	20	20	60
ANOCHESTO	48	48	48	177
ANOCHESTO	11	11	11	6
ANOCHESTO	2	2	2	24
ANOCHESTO	8	8	8	24
ANOCHESTO	8	8	8	24
ANOCHESTO	2	2	2	6
ANOCHESTO	24	24	24	72
ANOCHESTO	13	13	13	39
ANOCHESTO	364	364	381	1.109

Munich 1972



La extraordinaria gimnasta soviética, Polina Astajova, será una de las grandes figuras de esta XX olimpiada.

## Munich: PROGRAMA DE LA PRIMERA JORNADA

MUNICH, (PL). Programa de la jornada inicial de los XX Juegos Olímpicos de Munich, señalado para el domingo 27 (hora GMT), entre otras adelantadas a la de

HOY. 00:00 GMT, Polonia-Filipinas. 00:00 GMT, Cuba-Egipto. 00:00 GMT, Estados Unidos-Perú. 00:00 GMT, Bélgica-Japón. 00:00 GMT, Yugoslavia-Italia. 00:00 GMT, España-Austria. 00:00 GMT, RFA-Puerto Rico.

05:00-13:00 GMT, primera rueda eliminatoria. 05:00-08:00 GMT y 10:30-13:00, Hipismo. POLO ACUÁTICO. 06:00 GMT, Yugoslavia-Canadá. 06:00 GMT, Holanda-España-Japón. 12:00 GMT, México-Cuba. 12:00 GMT, Grecia-Italia-Urss y Rumania-EE.UU.

06:00-13:00 GMT, primera rueda eliminatoria. 06:00 GMT, Trampolin de 3 metros, tres primeros saltos.

07:00 GMT, Grupo 1, en tiroteo: Marruecos-Perú.

07:00 GMT, Malasia-Brasil.

07:00 GMT, 3 en Nuremberg. Irán-Perú. En Passau, Brasil-Brasil.

07:00 GMT, Bélgica-Italia.

07:00 GMT, Yugoslavia-Italia.

07:00 GMT, RFA-Bélgica.

07:00 GMT, Pakistán-Francia.

07:00 GMT, 4 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 5 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 6 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 7 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 8 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 9 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 10 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 11 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 12 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 13 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 14 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 15 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 16 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 17 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 18 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 19 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 20 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 21 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 22 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 23 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 24 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 25 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 26 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 27 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 28 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 29 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 30 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 31 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 32 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 33 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 34 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 35 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 36 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 37 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 38 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 39 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 40 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 41 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 42 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 43 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 44 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 45 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 46 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 47 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 48 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 49 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 50 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 51 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 52 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 53 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 54 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 55 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 56 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 57 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 58 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 59 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 60 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 61 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 62 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 63 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 64 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 65 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 66 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 67 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 68 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 69 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 70 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 71 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 72 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 73 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 74 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 75 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 76 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 77 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 78 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 79 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 80 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 81 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 82 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 83 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 84 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 85 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 86 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 87 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 88 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 89 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 90 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 91 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 92 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 93 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 94 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 95 en Nuremberg. Irán-Perú.

07:00 GMT, 96 en Nuremberg. Irán-Perú.

## Hipódromo Chile

Sábado 26 de Agosto de 1972



PRIMERA CARRERA. 1.400 metros. A las 14.30 hrs. (Índice: 4 al 0). PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1542	J. Bta. Castro	4	1	Cucusita	54	P. Castillo	14
1550	R. López	4-12	2	Mandoble	54	R. González	4
1430	E. Bécar	9c	3	Deudo	53	P. Herrera	11
1589	J. Nicolí	8	4	Entracada	53	V. Rojas	17
1208	S. González	reap	5	Khan	53	R. Navia	13
1430	Fdo. Castro	8c	6	Miss Greenhill	52	G. Fernández	5
1455	A. Lab.	6	7	Dark Love	51	R. López	16
1227	H. González	reap	8	Anistaco	50	P. Cérion	12
1431	L. Rodríguez	15c	9	Go To	50	A. Farias	10
1212	O. González	reap	10	HolgaZán	50	J. Miño	3
1359	V. Contreras	reap	11	La Roseraie	50	J. Carrasco	7
1430	S. Fuentes	15c	12	Mongales	50	S. Soto	8
1461	H. Miranda	7	13	Pretty Good	50	R. Jaquez	2
1501	A. Sepulveda	17c	14	Rio Colorado	50	D. Basalto	1
1365	G. Pérez	reap	15	Roy Roy	50	J. Aracena	15
1568	R. Pardo	7	16	Tiroles	50	E. Cabrera	18
1543	J. Posadas	9	17	Verina	50	L. Rivera	9
1430	O. Jara	10c	18	Zorro Mejicano	50	N. N.	6



SEGUNDA CARRERA. Condicional. 1.200 metros. A las 15 hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

1482	L. Santos	4	1	Ayacara	53	L. Murillo	14
1356	J. Bta. Castro	reap	2	Canturra	53	R. González	4
859	D. Torres	reap	3	Chacota	53	J. Torres	11
1124	H. Miranda	reap	4	Espora	53	E. Soto	13
1463	O. Mora	9	5	Imprevista	53	P. Cérion	5
1462	R. López	9	6	La Cautelosa	53	A. Pereira	16
1458	V. Contreras	8c	7	Lobita	53	J. Herrera	12
1462	E. Cáceres	debuta	8	Melinda	53	A. Párra	10
1544	J. Castro R.	3-10	9	Milanda	53	R. González	2
1415	Fdo. Gazzuri	9	10	Miss Bahamas	53 <td>J. Aracena</td> <td>7</td>	J. Aracena	7
1356	H. Cisternas	reap	11	Ojo de Agua	53	L. Yáñez	8
1462	L. Contreras	debuta	12	Perpetuata	53	O. López	2
1495	L. García	6c	13	Quetra	53	C. Rivera	1
1355	J. Santos	reap	14	Vas Bien	53	E. Cabrera	15
1356	H. Salas	reap	15	Viky	53	R. Navia	9
1464	A. López	4-2	16	Yanquiray	53	J. Amestelly	6



TERCERA CARRERA. 1.200 metros. A las 15.25 hrs. Condicional. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

1554	V. Contreras	5-9c	1	Esplendoroso	53 <th>J. Herrera</th> <td>14</td>	J. Herrera	14
1544	P. Molina	12	2	Hechura	53	P. Cérion	4
1497	L. A. García	9c	3	Hornilla	53 <th>C. Rivera</th> <td>11</td>	C. Rivera	11
1462	A. Donati	11	4	Luza	53 <th>A. Farias</th> <td>13</td>	A. Farias	13
1554	G. Avila	12c	5	Macha Brava	53 <th>C. González</th> <td>5</td>	C. González	5
1544	H. Miranda	3-7	6	Mirandela	53 <th>S. Vásquez</th> <td>16</td>	S. Vásquez	16
1462	J. Nicolí	6	7	Miss Requino	53 <th>E. Cabrera</th> <td>12</td>	E. Cabrera	12
1213	E. Bécar	reap	8	Neverka	53	V. Rojas	10
1356	H. Cisternas	reap	9	Snaubria	53	R. González	3
1463	E. Beukenberg	8	10	Shangay Ming	53	O. López	7
1462	L. Contreras A.	11	11	Siles	53	S. Azocar	8
1464	H. Salas	12	12	Sugar	53	R. Navia	2
1462	A. López	13	13	Talentry	53	D. Basalto	1
1464	L. Toledo	14	14	Tilama	53	L. Caroza	15
1464	S. Miceli	15	15	Tributary	53	L. Murillo	9
1496	M. Velarde	8	16	Vilcuya	53	A. Trujillo	6



CUARTA CARRERA. 1.200 metros a las 15.55 hrs. CONDICIONAL PRIMERA VALIDA TRIPLE N° 4

1484	J. Bta. Castro	3	1	A Media Luz	53 <th>H. Olguín</th> <td>14</td>	H. Olguín	14
1464	V. Escobillano	5	2	Ayliu	53	J. Castillo	4
1497	L. A. García	9c	3	Belleza	53 <th>L. Caroza</th> <td>11</td>	L. Caroza	11
1462	A. Donati	11	4	Hornilla	53 <th>C. Rivera</th> <td>13</td>	C. Rivera	13
1554	G. Avila	12c	5	Verdeadero	53 <th>A. Farias</th> <td>13</td>	A. Farias	13
1544	H. Miranda	3-7	6	Artigas	53 <th>C. González</th> <td>5</td>	C. González	5
1463	R. Rabello	7	7	Mecha Brava	53 <th>C. Ojeda</th> <td>5</td>	C. Ojeda	5
1463	R. Siles	5	8	Explosiva	53 <th>R. Navia</th> <td>16</td>	R. Navia	16
1413	O. Mora	2-7	9	Flor de Francia	53	E. Cabrera	12
1533	R. Carvajal	2v	10	Gatera	53	L. Yáñez	10
1354	M. Muscatt	reaparece	11	Guinea	53	C. Jorquera	3
1168	A. Donati	reaparece	12	Jacinta	53	P. Castillo	7
1415	L. Guerrero	8	13	La Amazona	53	J. Carrasco	8
1544	E. Barticevic	4	14	Las Rejas	53	S. Vásquez	1
1462	H. Miranda	3-2	15	Las Verónicas	53	D. Basalto	15
1462	Fdo. Castro	10c	16	Manilarga	53	R. González	9
1134	J. Castro R.	reaparece	17	Paolita Andrea	53	V. Rojas	9
891	H. Parra	reaparece	18	Paolita Andrea	53	V. Rojas	9



QUINTA CARRERA. 1.200 metros a las 16.25 hrs. Índice 8 al 0. SEGUNDA VALIDA TRIPLE N° 5

1590	P. Polanco	4c	1	Emilio	14	E. Guzmán	56
1573	L. Rojas	6-10	2	Gancho	4	González	56
1472	J. Bta. Castro	debuta	3	Mero	11	E. Guajardo	56
1519	G. Julia	8	4	Stand In	13	R. Claveria	56
1543	L. Toledo	1	5	Verdeadero	5	J. Amestelly <td>13</td>	13
1543	A. Carreño	2	6	Artigas	16	S. Vásquez	53
1518	P. Molina	10	7	Loco Chico	12	P. Cérion	53
1471	J. Nicolí	debuta	8	Olguín	10	E. Cabrera	53
1272	Aug. Amaro	reaparece	9	Refran A.	3	A. Párra	53
1580	V. Contreras	10c	10	Sobergio	7	J. Carrasco	53
1318	E. Beukenberg	reaparece	11	Chou en Lai	8	O. López	51
1373	J. Santos	reaparece	12	Tránsito Largo	2	L. Murillo	51
1583	H. González	15c	13	Cubby	1	Alej. Trujillo	49
1507	C. Bagu	12	14	Sáptio	15	Gmo. Pinto	49
1532	D. Alvarez	9v	15	Benceno	9	N. N.	48
1572	M. Muscatt	2	16	Ricitos de Oro	56	L. Yáñez	2
1547	E. Cáceres	1	17	Maracaná	53	E. Soto	1
388	A. Petit	reaparece	18	Snow Dream	53	N. N.	6



SEXTA CARRERA. 1.200 metros a las 16.55 hrs. Índice: CLASICO: TERCERA VALIDA TRIPLE N° 6

# TALCA SE SUMA A CAMPAÑA DE BONOS DE LA RECONSTRUCCION

Un importante Convenio autorizó el Banco de Talca y la Caja de Amortización para promover la venta de los Bonos de la Reconstrucción por parte de los asistentes al acto.

En la ceremonia realizada en uno de los salones del Banco de Talca, participaron representantes de todos los sectores de la provincia, el Gerente General de la Caja de Amortización Patricio Araya, en representación del presidente de la Institución, René Orrego Arce y el Gerente del Banco Waldo López procedieron a firmar este convenio.

El Intendente de Talca, Guillermo Muñoz tuvo relevante participación en este acto que asistió a los representantes de las Fuerzas Armadas, Carabineros, la Corporación de Fomento de la Producción, Consejos Municipales Campesinos, Central Única de Trabajadores y sector privado. Al mismo tiempo de firmarse el

convenio entre el Banco de Talca y la Caja de Amortización se procedió a la suscripción de Bonos de la Reconstrucción por parte de los asistentes al acto.

La provincia de Talca ha respondido en forma organizada al llamado que hiciera el Presidente de la República para que todos los chilenos colaborásemos en la reconstrucción de las zonas desastrosas por el sismo del 8 de Julio del año pasado.

Y con anterioridad la provincia de Talca, inmediatamente produjo el mismo mencionado, brindo

su colaboración espontánea para ir en ayuda de los necesitados. Sin distinciones, trabajadores, estudiantes y empresarios se movilizaron para transportar 350 toneladas de alimentos, 180 mil escudos en dinero efectivo, los que fueron entregados a las autoridades de Valparaíso y de Valdivia de Paine para favorecer a los damnificados.

Hoy, Talca nuevamente se encuentra movilizada, unidos todos los sectores sin distinción de color político para contribuir a esta campaña nacional de Bonos de la Reconstrucción.

## Fábrica de Ropa:

# OTRO CENTRO LABORAL PARA MUJERES DE ZONA DEL CARBON

CON ASISTENCIA de representantes y trabajadores de Sindicatos de la zona, autoridades gubernamentales, militares y edilicias, ejecutivos del Servicio de Cooperación Técnica e integrantes de los Centros de Madres de Coronel, el S. C. T. inauguró en esta localidad una Fábrica de Topa de Trabajo.

## MAS OCUPACIONES

La industria comenzó de

inmediato a funcionar empleando a 34 personas, todas ellas esposas o familiares de trabajadores de la localidad y que el Servicio seleccionó teniendo en cuenta, como principal antecedente, el monto de los recursos de cada grupo familiar, beneficiando así a los sectores de menores ingresos.

Otro de los objetivos de esta Empresa, montada por el Servicio



LA PERSONALIDAD JURIDICA para los Consejos Comunales Campesinos, anuncia en Cautín el Ministro de Agricultura.

Se otorgaría en próximas semanas:

## PERSONALIDAD JURIDICA A CONSEJOS CAMPESINOS

DESDE TEMUCO - El Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, en reunión con los dirigentes de todos los consejos comunales campesinos de Cautín, además del Consejo Provincial Campesino, anunció que dentro de un mes podría otorgarse personalidad jurídica a esos organismos.

El Secretario de Estado señaló que en conversación sostendrá con su colega de Justicia Jorge Tapia, éste le había manifestado que un plazo breve se enviaría a la contraloría un decreto modificatorio del que reglamenta la personalidad jurídica de diversos organismos que permitiría hacer extensivo este beneficio a los Consejos Comunales. Asimismo, declaró que a través de convenios con INDAP se po-

dria resolver en parte el problema de financiamiento de los Consejos.

En la conversación de más de tres horas, Chonchol expuso a los dirigentes campesinos la política del Gobierno en materia de precios agrícolas y pecuarios, refiriéndose también a la integración de los servicios del agro, a los consejos campesinos y Ley Indígena.

—Para el Gobierno de la Unidad Popular —dijo Chonchol— los consejos tienen la mayor importancia. No reemplazan a otras organizaciones como los sindicatos, las cooperativas o los comités de pequeños agricultores, sino que son el instrumento que permite ver a los campesinos los problemas en forma conjunta".

## SEQUIA EN EL NORTE

### NO ESTA

## SUPERADA TOTALMENTE

CON LAS PRECIPITACIONES de la actual temporada se ha superado la emergencia inmediata en la región del Norte Chico, aunque la sequía que dejaron los prolongados años de sequía no ha sido superada totalmente.

Las declaraciones las hizo ayer el Secretario Ejecutivo de la Comisión de la Sequía, Coronel de Ejército en Retiro, Hugo González Alvaro.

González añadió que durante el actual invierno, en el Norte Chico llovió en forma abundante.

A raíz de lo cual, los tranches contienen ahora buenas reservas de agua. Sin embargo, el ejecutivo de la citada Comisión reiteró que los daños, palpables en la erosión que dejaron los prolongados años de sequía que azotaron a toda esa zona, no habían sido superados hasta ahora, aunque están en marcha una serie de planes destinados a terminar con los efectos del fenómeno.

Dichos planes están en plena ejecución y su planificación ha estado a cargo de la Comisión de la Sequía, coordinándose con la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas y Oficina de Saneamiento Rural.

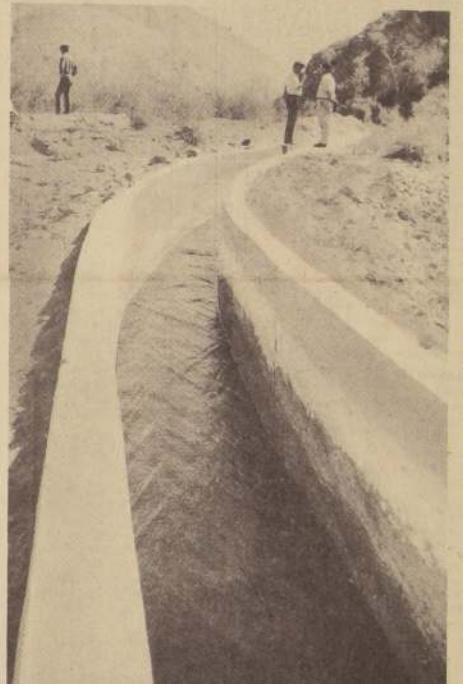
—Con las precipitaciones de este año —dijo González— hemos superado la emergencia inmediata, pero la recuperación de las náyadas, que está completamente deteriorada, requerirá de cuatro a cinco años".

Entre los programas en desarrollo, Hugo González resaltó el relativo al agua potable, explicando que las faenas se cumplen en pueblos que hasta ahora nunca habían contado con el vital servicio. Entre estas localidades se cuentan El Tambo, El Molle, Islaón, Las Rocas y El Palqui Bajo. En la realización de estos trabajos, los propios pobladores prestaron su colaboración voluntaria, acelerando la finalización de las obras.

Por otra parte, se continúa con el revestimiento de canales, una tarea importante porque contribuye a la reducción de filtraciones. Asimismo, prosiguen las tareas de perforación y habilitación de pozos y en los próximos meses de enero y febrero, en las hoyas en las cuales se careza de tranches, la situación deberá ser enfrentada con la excavación de estos pozos.

Hugo González manifestó que se trata de estar preparados para cualquier nueva emergencia, aprovechando que este invierno favoreció al Norte Chico sacándole de la emergencia inmediata en que se encontraba.

—Este año fue bueno en cuanto a agua caída —agregó— pero nada asegura que lo mismo ocurrirá en el invierno venidero".



EL REVESTIMIENTO DE CANALES en el Norte Chico, es una tarea fundamental que se está realizando para impedir las filtraciones de agua, aprovechando de tal modo al máximo el líquido elemento.

## Los Angeles:

# CAMPESINOS PARTICIPAN EN CONFERENCIA DE SALUD RURAL

LOS ANGELES - Con asistencia de 250 delegados, de ellos 130 representantes de las comunidades campesinas del país y la presencia del Ministro de Salud, Dr. Juan Carlos Concha, Vicepresidente de INDAP, Director de la Nueva Zona del SNS, Dr. Jorge Peña Delgado, Autoridades provinciales y representantes de la comunidad, fue inaugurada la Conferencia de Salud Rural, en la ciudad de Los Angeles.

Esta Conferencia, primera en su género que se realiza en nuestro país, fue organizada por el Área Hospitalaria de Los Angeles, que dirige el Dr. Samuel Kono Urbina con la colaboración del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario. Asistieron a ella representantes del Servicio Nacional de Salud y Delegados de las comunidades campesinas de norte a sur del país, con el fin de participar activamente durante tres días en el intercambio de ideas, opiniones y experiencias sobre las diversas formas que se enfrenta en la actualidad el problema de la salud de las comunidades rurales.

Sirvió como base de esta Conferencia, la experiencia puesta en práctica en el Departamento de Nacimiento, desde hace dos años, y cuyos resultados impactaron al Presidente de la República, quien desea que a través de estas jornadas, esta experiencia pueda ser proyectada a nivel nacional.

OBJETIVOS  
Esta Conferencia de salud rural

## PROBLEMA DE LOCOMOCION EN CAUTIN SERA RESUELTO

Prosiguiendo con la intensa actividad que ha desarrollado en la provincia de Cautín, el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, recibió a los choferes de taxis y microbuses, con el objeto de conocer sus peticiones y planteamientos.

El Comité de Choferes de Taxis Relevantes (no propietarios) señaló la inquietud de ser propietarios de los vehículos que conducen. Informaron, además, que en Temuco hay solamente 127 taxis para atender a toda la localidad. El Ministro les manifestó que estos problemas serían resueltos con la puesta en marcha del estanco automotriz y les solicitó cumplir con los requisitos indispensables para evitar injusticias que se han cometido en la entrega de taxis y se comprometió a estudiar en

detalle estos antecedentes en Santiago y resolver el problema, previa conversación con la Subsecretaría de Transportes.

Por su parte, los microbuses plantearon la posibilidad de estudiar la renovación de equipo de máquinas para la locomoción colectiva de la provincia, especialmente la situación de los pequeños propietarios.

## AUTORIDADES DE VALDIVIA

Por otro lado, las autoridades de Valdivia, encabezadas por el Intendente Mario Cerdá, el Alcalde, Gustavo Vicencio; ejecutivos de CORFO; y de la CUT de Valdivia, sostuvieron una prolongada entrevista con el titular de Obras Públicas para plantearle una serie de puntos fundamentales relacionados con el desarrollo de la provincia.

ACTIVO	EJERCICIO		ACTUAL	ANTERIOR	EJERCICIO	
	ACTUAL	ANTERIOR			ACTUAL	ANTERIOR
<b>DISPONIBLES</b>						
Caja	3.000,00					
Bancos	116.019,17	119.019,17	26.557,80			
Depositos Garant. Import.						
Efectos.						
Materias Primas	313.091,43					
Productos Terminados	114.023,11					
Merchandise.	15.909,47					
Totalres. Cobrar corte Plazo	443.004,01	913.030,34				
Deudores Varios	2.502.997,80					
Letras por Cobrar	600.299,75					
Cuentas Corrientes	667.989,11	3.771.182,96	2.818.611,32			
SUSAS PARCIALES	4.578.227,64	3.935.597,63				
INVESTIGACIONES						
Seguros Vigentes	8.560,00					
Deposito Fiscal	23.775,00					
Operaciones en Suspensio	203.268,42	245.601,50	37.000,08			
SUSAS PARCIALES	4.578.227,64	3.935.597,63				
<b>ACTIVO</b>						
<b>EJERCICIO</b>						
<b>VII</b>						
<b>EXIGIBLE</b>						
Corte Plazo:						
Bancos: Cuenta Especial	7.317,39					
Prestamos.	280.000,00					
Acredores Varios	287.317,39					
Letras Por Pagar	757.956,34					
Anticipos-Deudores Caja	395.351,00					
Retención Varios	386.982,24					
Acredita. Import. Transito	41.407,09					
Provigiones:	102.320,19					
Import. R.R. la. Categoría	2.668.774,86					
Otros Provincias	172.194,76					
	348.930,60					
<b>CAPITAL</b>						
Capital Autorizado	E* 1.800.000,00					
Capital Suscrito	1.500.000,00					
Capital Pagado	1.075.831,74					
Reserva	314.596,01					
<b>CUENTAS DE ORDEN Y CREDITOS</b>						
<b>IX</b>						
<b>EXIGIBLE</b>						
Capital Autorizado y Suscrito	1.500.000,00					
Por Pagar	124.691,46					
Reservas Sociales:	1.075.831,54					
Legal	45.513,37					
Eventualidades	112.698,00					
Renovacion Aparatarias	80.573,36					
Futuros Dividendos	14.222,00					
Reservas Reglamentarias:	910.267,34					
Revalorización Cap. Propio	2.237.330,57			</td		

## JUDICIALES Y LEGALES

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Mardoquio del Carmen Becerra Castillo a Clara del Carmen y Ana María Becerra Rivera, sin perjuicio derechos cónyuge Uberlinda Rivera.

A-26-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ruth Carrasco Riquelme, sin perjuicio derechos Juan de Dios Carrasco Contreras.

A-26-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Víctor Germán Saldivar Retamales a cónyuge Bernarda de los Dolores Abarca Machuca, sin perjuicio derechos.

A-26-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Víctor Espinoza Valenzuela a Fernando Andrés Victoria Isabel Margarita y María Cristina Espinoza Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde Valenzuela.

A-26-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva testamenteña Carlos de la Plaza Velásquez a Elena de la Plaza Velásquez. Practicaré inventario solemne actual 15 horas.

A-26-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Virtuosa del Carmen Salinas Leiva a Mercedes del Carmen Salinas Salinas.

A-26-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Francisco Fontecilla a José y Trinidad Bustamante Balmaceda.

A-26-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Blamey Bolados a Heriberto Orlando, Claudio Enrique y Luis Isidro Blamey Pizarro.

A-26-6

VEINTIOCHO presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta, inventario solemne bienes Ana María Magaña Soza, Secretaria.

A-26-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Rudecindo Cortés Monroy Gana a Laura Cecilia Cortés Monroy Ossandón.

A-26-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Martínez Cruz a Luis Augusto, Etelvina del Carmen, Carlos Alberto, Jorge Mario y Berta Isabel Martínez Barahona a Victoria de los Ángeles, Fredy Alberto, Antonio Maunro, Peter Emilio, Mónica del Carmen y Ricardo David Martínez Saavedra, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Ignacia Barahona Hernández.

A-26-6

CUARTO Juzgado, autos posesión efectiva Walter Wroblewski Hensel, practicaré inventario solemne veintiocho actual, quince horas. Secretaria.

A-26-6

EN SANTIAGO a 16 de agosto de 1972, se eligió nueve directiva para el periodo 1972-1973, del Sindicato Profesional de Fábrica Nacional de Aceres S.A., ante la inspectora del Trabajo doña Luz Marín, que constó construido como sigue: Presidente, Gmo. Rojas Morales, Secretario, Jaime Larraín Larrain, Tesorero, Pedro Baez Cortés, Directores, Arturo Pfeiffer Rícher, Luis Zúñiga Meneeses.

A-26-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuenta de Santiago, Resolución 26 julio 1972, concedió posesión efectiva de José Lorenzo Guerra Valdivia, a hijos Manuel José y María Guerra, Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge María Valenzuela. Cordero Practicaré Secretaría inventario solemne 28 de agosto 1972 quince horas. Secretaria.

Z-28-6

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuenta Sigo Rol N° 2544-72 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Sociedad Prieto, Letelier y Cia inmueble rol N° 83-3 comuna de Llolleo departamento de Quillota. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 9.000 m<sup>2</sup> y siguientes deslinde y medidas: según plano N° 1222 confeccionado por la expropriante Norte, con predio rol 83-6 Sur con predios roles 82-2, 83-12, 83-14 y 83-15 Oriente, con Estero Los Llos. Poniente: con calle Vargas y predios roles 83-4 y 83-5. Inscripción dominio expropiado a fs 80 N° 91 Registro Propiedad año 1955 Conservador de Bienes Raíces de Quillota, indemnización fijada en acuerdo en E\$ 247.000 sumo depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604 El Secretario.

C-25-26-28-6

NOTIFICACION: Ante 5º Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuenta de Santiago, se presentó al abogado Juan Soto Quirós por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización y en representación de don Leopoldo del Carmen Aravena Sepulveda, jubilado, domiciliado en Covadonga 336, ciudad y comuna de Curacaví.

C-25-26-28-6

departamento y provincia de Santiago, solicitando se inscriba a nombre de su representado en el C. inservidor de Bienes Raíces respectivo, una propiedad urbana ubicada en la dirección que se le señala como domicilio, de 224 m<sup>2</sup> y que deslinde norte: Eduardo Simpson, en 28 metros; este: Ezequiel Vásquez, en 8 metros; sur: Emilia Álvarez, en 28 metros, y oeste: calle Covadonga en 8 metros. Lo solicita en virtud Art. 41 y siguientes del D.F.L. N° 6 de 1968, y Ley 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados en esta propiedad que crean tener derechos en ella, disponen de 30 días a contar fecha de última publicación para hacerlos valer en Tribunal bajo apercibimiento que si así no lo hicieran, seguirá adelante el procedimiento. El Secretario.

C-25-26-28-6

POR robo queda nulo cheque 424638 Banco Talca, Providencia por aviso correspondiente.

A-26-6

POR robo queda nulo cheque Banco Talca Serie S. A. Nos. 1486808 al 1486825 por aviso correspondiente.

A-26-6

QUINTO Juzgado concedió posesión efectiva Santiago Martínez Montero, para Mercedes Martínez Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Jiménez Miranda.

A-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Doris Diaz Gasparini y Armando Nicancor, José Gregorio, Rosario, Vicente y Pedro José Diaz Oyanader.

A-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Domingo Loegueri Lomboy a María, Antonio, Canio y Lorenzo Loegueri Mosso, sin perjuicio derechos cónyuge Pascua Mósso.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Lugo y Francisco M. Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.</

## CARTELERA

## CARTELERA DE CINES

P. de VALDIVIA P. de Valdivia

— Bilbao (238546) A las 16.00.

19.00 y 22.00 hrs. Corazón

ardiente.

VERDI P. de Valdivia 5273

(237646) Desde las 14 hrs. La

bella jota. El hombre importante

TO DE JULIO— FRANKLIN

AVDA. MATTÁ— GRAN

AVENIDA BRASIL

ALAMEDA Alameda 2987

(191254) Desde las 13.00 hrs.

Los felinos. El falso ídolo Shane,

el desconocido.

ALCAZAR Av. Brasil 373

(180122) Desde las 14.00 hrs. El

ángel rebelde. Coloso 1980.

Papá, popá

BLANCO ENCALADA Blanco

Encalada 2820 (91787) Desde

las 14.00 hrs. Delito en Roma.

Diablos en batalla. Como me

mejoraron a amar.

ALESSANDRI Alameda 2987

(191254) Desde las 11.00 hrs.

Atentado en alta mar.

CARRERA Alameda 2151

(196685) Desde las 14.00 hrs.

Ulises. Siete contra todos.

COLON San Pablo-Maipú

(733146) Desde las 14.00 hrs.

El ángel de la muerte. El falso

ídolo. Los insaciables.

MINERVA San Pablo 230

(67258) Desde las 14.00 hrs.

El pacto con la muerte.

Quién yace en mi tumba.

MONACO 10 de Julio A. Prat

(382845) Desde las 14.00 hrs.

La estatua. La ley del Hampa.

SAN DIEGO San Diego 612

(181093) Desde las 14.00 hrs.

Cuando tú no estás. Un novato

entre hermanas.

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202

(51263) Desde las 14.00 hrs.

El sol brilla para todos.

Cuando tu no estás. Un novato

entre hermanas.

PRAT San Diego 2117 (50754)

Desde las 13.00 hrs. "El final de

un canalla. La mujer de Adán el

pistolero. El último guerrero".

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117

(713384) Desde las 14 hrs. Ver

dugo a Destajo. O'Gangácerio. Monty Walsh".

SECTOR SAN PABLO

ALAMEDA ESTACIÓN

BRASIL

ALHUE Población Dávila

(581427) Desde las 14.00 hrs.

"El final de un canalla. La mujer

de Adán el pistolero. El último

guerrero".

ESMERALDA San Diego 1035

(64303) Desde las 14.00 hrs. Las

tres caras del amor. Huida a

Kasmir. Turno para la muerte.

GRAN AVENIDA Gran Avenida

4830 (511698) Desde las 14.00

hrs. La muchachada de a bordo.

MISTRAL San Diego 279

(63994) Desde las 13.00 hrs.

Corazón salvaje. Más alla de

Pipílico. Santo contra los

monstruos".

MODERNO Gran Avda.

6544 (518782) Desde las 14.00

hrs. Días de ira. La prisión.

Dinamita Joe.

ROMA San Diego 230 (67258)

Desde las 14.00 hrs. La dama en

cemento. Pacto con la muerte.

Quién yace en mi tumba.

MONACO 10 de Julio A. Prat

(382845) Desde las 14.00 hrs.

La estatua. La ley del Hampa.

SAN DIEGO San Diego 612

(181093) Desde las 14.00 hrs.

Cuando tú no estás. Un novato

entre hermanas.

MONUMENTAL Alameda 4161

(391345) Desde las 14.00 hrs.

Monty Walsh O'Gangácerio.

Verdugo a destajo.

OPERA Huérfanos 837 (30176)

Cía de revistas Bim Bam Bam

19. 21.40 y 23.15. "Este loco se

llama Coco.

PICARESQUE Recoleta 343

(376883) 20 y 23 hrs. Cía de

revistas Strip Tease.

TALIA San Diego 246 (88342)

Tecnos 19.15 hrs. "Homo Chile-

nensis" de María Asunción Reque

na.

TEATRO EL TUNEL Merced

314. 19.30 hrs. "Las sirvientas",

de Jean Genet. 23 hrs. "Agamos

el amor" de Edmund Villarreal.

AUDITORIO — Inst. Chileno

Soviético de Cultural Ejército

57 (89644) 19 hrs. "Payaso

siglo XX" de Italo Ricardo.

DUCAL Agustinas 777

(35375) Desde las 10.55 hrs.

Natalia.

ESPAÑA Estado 337

(398488) A las 13.30. 17.00 y

20.30 hrs. Crimen y castigo.

LUXOR Bandera 236

(84688) Desde las 13.30 hrs.

El monstruo Guillal. Selección de

dibujos.

MAYO Monjitas 879

(391201) Desde las 11.00 hrs.

Prudencia y la píldora.

METRO Bandera 141

(61570) Desde las 14.30 hrs.

Tarzan en peligro.

NILO Monjitas 879 (392078)

Desde las 10 hrs. El boxeador

chino.

PACIFICO Huérfanos 1147

(62921) Desde las 10.30 hrs.

Las naves se hunden en el Puerto

PLAZA Compañía 1068

(34714) Desde las 10.00 hrs.

La Mansión Embujada.

REAL Compañía 1068

(655055) Desde las 11 hrs.

Karakin.

REX Huérfanos 735 (31144)

Desde las 11.00 hrs. Soplo al

corazón.

RIO Monjitas 743 (33550)

Desde las 11.00 hrs. Siempre te

amaré. Muchacho.

RITZ San Antonio 50

(380613) Desde las 11.00 hrs.

El pecado del Abate Mouret.

RIVIERA D. Cervantes 802

(36093) Desde las 11.00 hrs.

El juego terminado. El cardenal.

ROXY Huérfanos 1055 (80809)

Desde las 10.00 hrs. La Estatua.

La ley del hampa.

SAN MARTIN Alameda 776

(35357) Desde las 13.00 hrs.

Corre, ángel, corre. Profesional

para una matanza.

SANTO LUCIA Alameda San

Isidro (34716) A las 15.00.

18.30 y 22.00 hrs. Vacaciones

en Rusia.

SANTIAGO Merced 829

(22888) Desde las 11.00 hrs.

Muchachada de a bordo.

SAO PAULO Merced 772

(397946) Desde las 11.00 hrs.

Robinson Crusoe.

TODOS RESFRÍADOS

El éxito de las presentaciones

cumplidas por Tito Fernández,

Charo Cofré y Quilapuán en el

Gran Palace, han estimulado a

Ona para seguir presentando

artistas en ese escenario. Para

los próximos días se anuncian

recitales de Angel e Isabel Parra

y del extraordinario creador, Víctor Jara.

SIGUEN RECITALES

El éxito de las presentaciones

cumplidas por Tito Fernández,

Charo Cofré y Quilapuán no

se han detenido.

VICTORIA Huérfanos 1035

(30021) Desde las 11.00 hrs.

Borsalino.

YORK Ahumada 166 (66687)

SANTIAGO, SABADO 26  
DE AGOSTO DE 1972

# LA NACION

## IMPORTANCIA DE SU ENCUENTRO NACIONAL DESTACAN TRABAJADORES

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Correspondiente). En conferencia de prensa ofrecida en la Administración de ENADI en Valparaíso, el Administrador General de la Empresa, Carlos Nicolás y el Director del Sindicato Único de Trabajadores y la Administración ENADI de Valparaíso.

En sus declaraciones a la prensa los dirigentes enfatizaron la proyección de este Encuentro organizado por el Comité de Corfo, el Sindicato Único de Trabajadores y la Administración ENADI de Valparaíso.

Se destacaron los principales puntos del encuentro, que son: el análisis del proceso y participación de los trabajadores dentro del área social, programar y fijar las futuras tareas para hacer más real y efectiva la participación de los trabajadores en esta importante empresa del área social y definir la participación de los trabajadores del Sector Energía.

Destacó Carlos Nicolás el interés y el importante aporte de los trabajadores en la integración, "ya que por su esfuerzo el futuro se hace más positivo".

**IMPORTANTE  
EMPRESA**  
NECESITA CONTRATAR MECANICO  
ESPECIALISTA EN FACTURERAS  
ELÉCTRICAS "UNDERWOOD"  
"SANDFOLD".

PRESENTARSE EN HUERFANOS 1311 -  
5º PISO. DPTO. ADMINISTRACION.

## CUANDO SUS HIJOS COMEN PESCADO SE ESTAN GANANDO MUCHAS BATALLAS

Se gana la Batalla  
Contra la Desnutrición,  
pues el pescado y los mariscos  
contienen las necesarias  
proteínas y vitaminas  
para que sus hijos  
crezcan fuertes y sanos.  
Se gana la Batalla de las  
Comidas Ricas y Variadas,  
porque los productos del  
mar tienen muy distintas y  
sabrosas formas de preparación.  
Se gana la Batalla por la  
Limpieza y por el Ahorro de  
Tiempo, ya que los productos  
marinos necesitan menos  
cuidados y menor tiempo de  
cocción que otras carnes.  
Se gana la Batalla  
Contra la Especulación,  
pues usted ha  
pagado por los pescados  
y mariscos, el precio justo.

EL MAR ES LA  
DESPENSA DE CHILE

### PRECIOS AL PÚBLICO DE PESCADOS Y MARISCOS "SANTIAGO" (DECTO. 579 DE 26-VII-72).

Productos	Santiago	Productos	Santiago
merluza entera	E\$ 5,10 kg.	locos super	E\$ 10
merluza limpia	7 kg.	choritos corrientes	8 kg.
congrio colorado	36 kg.	choritos especiales	9 kg.
congrio dorado	31 kg.	choritos extras	10 kg.
congrio negro	21 kg.	choritos atómicos	12 kg.
corvina	30 kg.	choritos valdivianos	9 kg.
sierra	16 kg.	cholgas	10 kg.
jurel grande	10 kg.	erizos c/u.	5
lenguado	24 kg.	erizos valdivianos c/u.	6
pejegallo (entero)	9 kg.	picorocos	7 kg.
pejegallo (filete)	20 kg.	piures	8 kg.
cojinova	19 kg.	jaiva reina grande c/u	8
almejas	8 kg.	machas chicas	9 kg.
locos de segunda c/u.	4,50	machas grandes	12 kg.
locos de primera c/u.	6,50		

SOC. TERMINALES PESQUEROS LTDA.  
DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

# VALPARAISO

Correspondencia del Diario "La Nación"  
Condell 1281 Teléfono 50778



LA CUT de Valparaíso ha convocado a una concentración gigante para el miércoles próximo en este puerto, en que se explicarán las alzas y las maniobras que está usando la derecha y la reacción para desconvocar el movimiento y la reacción popular creando falsas imágenes. El

pueblo porteño sabe llenar combativamente las calles cuando se le llama y aquí vemos la demostración en esta fotografía captada durante una de las concentraciones organizadas por la CUT en la Plaza del Pueblo de Valparaíso.

además de autoridades de la provincia que estarán junto a los trabajadores en esta gran reunión nacional.

## RECHAZAN CIERRE DE ESCUELA DE ADUANAS

VALPARAISO (Por Sara Vial, Correspondiente).- "El pensamiento

de la directiva del Círculo de Funcionarios Administrativos de la Aduana de Valparaíso y Superintendencia

es lograr que no se cierre la Escuela de Aduanas y obtener una mayor diversidad de enseñanza y preparación aduanera en materias administrativas tendientes a ampliar el horizonte de las legítimas perspectivas del mayor núcleo de funcionarios del servicio, los que a través de los

años sólo en contadas y esporádicas oportunidades han logrado una relativa preparación para cumplir en forma más precisa, técnica y entendida sus funciones.

El directorio de esta entidad ha estado sosteniendo conversaciones con una comisión que designó la Jefatura del Servicio para analizar el caso y emitir un pronunciamiento oficial de la Universidad de Chile. La iniciativa de cerrar la carrera aduanera fue acordada en asamblea realizada por el Centro de alumnos y el cuerpo docente y se sometió a la consideración de las autoridades de la sede de Valparaíso, de la Universidad.

Según las declaraciones expuestas a nuestro diario, el Círculo administrativo está actualmente empeñado en dignificar al gremio y su labor administrativa dentro del servicio de Aduana. Esta inquietud ha sido formulada al Superintendente de Aduanas Guillermo Chinchón en varias entrevistas sostenidas con él sobre la materia, además del Administrador de la Aduana porteña, René Aravena y al directorio del SUTAC.

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band. Representante Legal: Jorge Arrieta Urzúa. Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre. Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P. Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A. Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

## VALPARAISO Y VIÑA REPUDIARAN INTENTOS DE ALTERAR EL ORDEN

ELEMENTOS SANTIAGUINOS

Los dirigentes porteños de la UP declararon asimismo que "se temía que este fin de semana ilegalizar los intentos que los partidos de oposición se encuentran realizando para trasladar a nuestra provincia los desórdenes que se han estado produciendo en Santiago y otros puntos del país. Con el fin de alertar a la opinión pública en este sentido y de requerir el apoyo de los periodistas de izquierda, que se encuentran apoyando en Valparaíso la acción del Gobierno constituido, dirigentes del Comité de la Unidad Popular de esta provincia sostuvieron una reunión con diversos medios informativos porteños y Correspondentes de diarios de la capital, para informarles de la necesidad de una colaboración "consciente y técnica", como señaló el dirigente socialista Nelson Salinas, para que la opinión pública no siga siendo avasallada con las informaciones que emanan en forma sincronizada y "muy ágil" de los partidos y órganos informativos de la oposición. "Se trata de desbaratar los intentos cada vez más agresivos a que está, recurriendo la Derecha, que está a la ofensiva en una tarea que la Unidad Popular tiene el deber de contrarrestar", expresó el dirigente.

En el acto estaban presentes el secretario provincial de la CUT, Manuel Solís, Manuel Aldoney, Enrique Jería y Fernando Navarro, que también enfatizaron ante los periodistas la necesidad de que "Valparaíso golpee en forma efectiva todas las acciones de tipo fascista en defensa del Gobierno de la Unidad Popular y que la clase popular salga del enemigo".

En su enérgica declaración, los dirigentes del Comité de la Unidad Popular de Valparaíso, reafirmaron sus propósitos de contrarestar los ataques que en todo momento los hacen a la UP, "como asimismo las contradicciones" según destacó Nelson Salinas, en que está cayendo a cada momento la Democracia Cristiana, que se une a la acción desplegada por el Partido Nacional, Patria y Libertad y el PIR".

Finalmente, respecto a la concentración que fue autorizada en esta zona para ayer viernes, protagonizada por la Democracia Cristiana, los dirigentes porteños hicieron un llamado a "no sacar las calles recalando que era un especial llamado que la Unidad formulaba en tal sentido".

## EL MOVIMIENTO COOPERATIVO CHILENO AL PAÍS

### RECUERDA

que las Cooperativas de Consumo son los propios consumidores que se han unido para un servicio concreto de abastecimiento en beneficio de todos;

### INFORMA

que hay un total contrasentido en la acusación gratuita e injusta contra UNICOOP, ya que esta Cooperativa lucha contra los vicios de una defectuosa comercialización y entre ellos, precisamente contra el acaparamiento y la especulación de que infundadamente medios de comunicación la han acusado;

### DECLARA

que la acción de las Cooperativas está integrada en una directiva nacional propia, siendo regida por los principios de autoesfuerzo, solidaridad, universalidad, democracia, equidad y ausencia de lucro.

### SOLICITA

al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción la activación urgente de los mecanismos adecuados que aseguren el abastecimiento y la reposición de stocks a las Cooperativas de Consumo, pues son organismos pertenecientes al pueblo que prestan el servicio más efectivo de regulador del mercado y de los precios.

### CONFECOOP

Confederación General de Cooperativas de Chile en representación de sus 1.000.000 de cooperados

### U-COOP

Unión de Cooperativas de Consumo y Servicios de Chile en representación de sus 250.000 cooperados

Denuncia Ministro Jaime Suárez:

## LEY DE SEGURIDAD INTERIOR PARA FASCISTAS DE "PATRIA Y LIBERTAD"

## DESESPERADA REACCION

Hoy, el país constata cómo esos intereses heridos y los privilegios justamente castigados impulsan a la más desesperada e irresponsable reacción. Mediante las técnicas publicitarias logran comprometer a muchos ciudadanos que parecen no tener conciencia de la dramática perspectiva a que se les quieren conducir y que nadie los une a los enemigo tradicionales de los cambios y de Chile.

Los hechos, unidos por el mismo hilo clásico, así lo demuestran.

El fallecimiento, por causas naturales, de un comerciante de Punta Arenas, sirvió de pretexto para desencadenar un patrón nacional del comercio el día 11 de septiembre de 1970. Las circunstancias de su muerte fueron testimonias de manera inmediata y pública por el Intendente de la provincia General de Ejército don Manuel Torres de la Cruz, como la había sido producida por un infarto.

El Gobierno nunca ha descubierto lo legítimo de una oposición normada constitucionalmente. Pero es innegable que elementos reaccionarios están sirviendo indirecta y conscientemente a la febril estrategia del fascismo.

Mientras esos sectores irresponsablemente amparan y facilitan las asonadas reaccionarias, este Gobierno tiene clara conciencia que las organizaciones obreras, campesinas, estudiantes y de población, están en una actitud vigilante pero responsable, respetuosa pero disciplinada y fundamentalmente comprometida de manera vital con el destino de su Gobierno, entregando grandes energías y sacrificios en la construcción de una Nueva Sociedad.

El cumplimiento revolucionario del Programa de la Unidad Popular, necesariamente abre el camino al Socialismo y, por lo tanto, tenia que herir poderosamente tanto nacionales como extranjeros.

El Gobierno ha cumplido, cumplé y cumplirá inexorablemente ese mandato.

## ANTECEDENTES

Por indicación del Juez aún no oficialmente toda autopsia médica-legal es practicada en la morgue del Cementerio General se asignó los siguientes peritos adjuntos (médicos): Doctora Samara Pasternak, Doctora Eduardo Cerruti, José Vukasovic, Carlos Banse, Jorge Valenzuela, agregándose posteriormente los Doctores Félix Muñoz Cantó y Carmen Pino; asistieron además a la necropsia el señor Juez, la Secretaría del Juzgado y el Doctor Jorge Valenzuela.

«Sin embargo, el fallecimiento del Señor Manuel Aguilar se transformó en el pretexto para provocar el paro nacional del comercio.

Es así como la programación contempló la acción de bandas para-militares de Patria y Libertad y de los comandos Rolando Matus en las calles céntricas.

Contempló la agresión a Carabineros y funcionarios de Gobierno.

Contempló el asalto a los domicilios de Ministros de Estado, llegándose a la cobardía moral de atentar contra un mujer como Mireya Baltra y cercar la casa del Ministro Carlos Matus, donde se encontraban su esposa y sus hijos.

Contempló la destrucción de bares de la locomoción colectiva, garitas y quioscos en el centro de Santiago.

Contempló desórdenes nocturnos en las calles del barrio alto, instrumentalizándose a niños y mujeres.

Contempló atentados, no consumados, contra Embajadas acreditadas ante el Gobierno de Chile y, además, acciones vandálicas, como fueron las que causaron daño en el edificio de la UNCTAD.

Para todo esto, el cierre del comercio fue sólo el primer paso.

## NUEVOS PRETEXTO

En el intento, se buscaban nuevos pretextos que, careciendo de toda base real, fueran el canal que permitiera otras alteraciones del orden.

Ya es de claro conocimiento de la opinión pública nacional, que para las exaltadas organizaciones de la clase herida en sus intereses, no es necesario pretexto alguno para ilegar incluso al asesinato.

Así ha quedado claramente demostrado con el asesinato del campesino José Román Lara, el día 22 del presente, en la ciudad de Los Angeles.

Qualquier ataque al asalto armado, que reviste caracteres de masacre, ocurrido el día 24 del presente, perpetrado en contra de campesinos del Asentamiento Balmaceda, de la localidad de Frutillar, y que tuvo como consecuencia el alevoso homicidio de los obreros agrícolas Luis Hernán Rivas González, niño campesino de sólo 16 años, y de Roberto Almonacid, además de otros 6 heridos a bala en el estómago y partes vitales del cuerpo.

Las primeras diligencias dieron como resultado la detención de Alfredo Giménez Nanning y Roberto Cárcamo Paredes.

Posteriormente, como consecuencia de la masiva movilización de personal de la policía civil y uniformada, hoy se detuvo a Hernán Gastón Domínguez Aguirre, 35 años, abogado; Helmut Dáez Hoffman, 32 años, médico veterinario; Luis Egon Pérez, Biólogo Catalán Moyano, 30 años, industrial; Guido Hernán Cárcamo Paredes, 19 años y de

los 26 años, y general, la política de precios del Gobierno.

A la reunión fueron invitados el Ministro de Economía, Carlos Matus, y el Director de Industria, Comercio, Patricio Palma, quienes informarán a todos los trabajadores sobre los alcances y perspectivas de esta nueva política económica que propicia el Gobierno Popular.



JAIME SUAREZ

que obliga a un análisis y a una orientación urgente.

El pueblo de Chile, en soberana e inobjetable manifestación de voluntad, el 4 de septiembre de 1970, expresó su decisión rotunda de cambiar las viejas e injustas estructuras económicas, sociales y políticas de nuestro país.

El cumplimiento revolucionario del Programa de la Unidad Popular, necesariamente abre el camino al Socialismo y, por lo tanto, tenia que herir poderosamente tanto nacionales como extranjeros.

El Gobierno ha cumplido, cumplé y cumplirá inexorablemente ese mandato.

LA CADENA nacional de radio y televisión, que se dirigió anochecer al Ministro del Interior, Jaime Suárez, quien se refirió a la situación creada en algunos puntos del país, por los sectores reaccionarios y fascistas, que pretenden alterar el orden público y que obligaron a la zona de emergencia la provincia de Valparaíso y la provincia de

Los hechos, unidos por el mismo hilo clásico, así lo demuestran.

El fallecimiento, por causas naturales, de un comerciante de Punta Arenas, sirvió de pretexto para desencadenar un patrón nacional del comercio el día 11 de septiembre de 1970. Las circunstancias de su muerte fueron testimonias de manera inmediata y pública por el Intendente de la provincia General de Ejército don Manuel Torres de la Cruz, como la había sido producida por un infarto.

El informe médico-legal, hoy público señala:

a) Causa Precisa de Muerte: Cardiopatía crónica.

Causa Necesaria de Muerte: Infarto de miocardio, antiguo y reciente.

Arteriosclerosis.

Cardiopatía crónica.

b) Se trata de un deceso por causa patológica.

c) La causa fue necesariamente mortal; aún con auxilio más oportuno no se habría evitado el deceso.

El Gobierno ha cumplido, cumplé y cumplirá inexorablemente ese mandato.

Con ayuda de la UTE:

## EXPOSICION NACIONAL DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA

Los pequeños industriales quienes debían decidir los aspectos fundamentales de esta iniciativa "pues en esta materia no queremos ni habrá nada de paternalismo".

## AYUDA DE LA UTE

Por otra parte, señaló la disposición de la Universidad Técnica del Estado para colaborar ampliamente en la realización de esta exposición, proporcionando el local y apoyando los aspectos culturales, científicos y de difusión del evento.

Posteriormente, el ingeniero Orlando Etcheverrigaray, Jefe del Departamento de Abastecimiento y Comercialización del S.C.T. y quien tendrá su cargo al equipo de profesionales que el Servicio destacará para los trabajos de la exposición, proporcionó a los dirigentes de la Pequeña Industria algunos antecedentes técnicos ya adelantados sobre la materia.

Contempló la destrucción de bares de la locomoción colectiva, garitas y quioscos en el centro de Santiago.

Contempló desórdenes nocturnos en las calles del barrio alto, instrumentalizándose a niños y mujeres.

Contempló atentados, no consumados, contra Embajadas acreditadas ante el Gobierno de Chile y, además, acciones vandálicas, como fueron las que causaron daño en el edificio de la UNCTAD.

Para todo esto, el cierre del comercio fue sólo el primer paso.

## NUEVOS PRETEXTO

En el intento, se buscaban nuevos pretextos que, careciendo de toda base real, fueran el canal que permitiera otras alteraciones del orden.

Ya es de claro conocimiento de la opinión pública nacional, que para las exaltadas organizaciones de la clase herida en sus intereses, no es necesario pretexto alguno para ilegar incluso al asesinato.

Así ha quedado claramente demostrado con el asesinato del campesino José Román Lara, el día 22 del presente, en la ciudad de Los Angeles.

Qualquier ataque al asalto armado, que reviste caracteres de masacre, ocurrido el día 24 del presente, perpetrado en contra de campesinos del Asentamiento Balmaceda, de la localidad de Frutillar, y que tuvo como consecuencia el alevoso homicidio de los obreros agrícolas Luis Hernán Rivas González, niño campesino de sólo 16 años, y de Roberto Almonacid, además de otros 6 heridos a bala en el estómago y partes vitales del cuerpo.

Las primeras diligencias dieron como resultado la detención de Alfredo Giménez Nanning y Roberto Cárcamo Paredes.

Posteriormente, como consecuencia de la masiva movilización de personal de la policía civil y uniformada, hoy se detuvo a Hernán Gastón Domínguez Aguirre, 35 años, abogado; Helmut Dáez Hoffman, 32 años, médico veterinario; Luis Egon Pérez, Biólogo Catalán Moyano, 30 años, industrial; Guido Hernán Cárcamo Paredes, 19 años y de

los 26 años, y general, la política de precios del Gobierno.

A la reunión fueron invitados el Ministro de Economía, Carlos Matus, y el Director de Industria, Comercio, Patricio Palma, quienes informarán a todos los trabajadores sobre los alcances y perspectivas de esta nueva política económica que propicia el Gobierno Popular.

LA CADENA nacional de radio y televisión, que se dirigió anochecer al Ministro del Interior, Jaime Suárez, quien se refirió a la situación creada en algunos puntos del país, por los sectores reaccionarios y fascistas, que pretenden alterar el orden público y que obligaron a la zona de emergencia la provincia de

Los hechos, unidos por el mismo hilo clásico, así lo demuestran.

El fallecimiento, por causas naturales, de un comerciante de Punta Arenas, sirvió de pretexto para desencadenar un patrón nacional del comercio el día 11 de septiembre de 1970. Las circunstancias de su muerte fueron testimonias de manera inmediata y pública por el Intendente de la provincia General de Ejército don Manuel Torres de la Cruz, como la había sido producida por un infarto.

El informe médico-legal, hoy público señala:

a) Causa Precisa de Muerte: Cardiopatía crónica.

Causa Necesaria de Muerte: Infarto de miocardio, antiguo y reciente.

Arteriosclerosis.

Cardiopatía crónica.

b) Se trata de un deceso por causa patológica.

c) La causa fue necesariamente mortal; aún con auxilio más oportuno no se habría evitado el deceso.

El Gobierno ha cumplido, cumplé y cumplirá inexorablemente ese mandato.

El informe médico-legal, hoy público señala:

a) Causa Precisa de Muerte: Cardiopatía crónica.

Causa Necesaria de Muerte: Infarto de miocardio, antiguo y reciente.

Arteriosclerosis.

Cardiopatía crónica.

b) Se trata de un deceso por causa patológica.

c) La causa fue necesariamente mortal; aún con auxilio más oportuno no se habría evitado el deceso.

El Gobierno ha cumplido, cumplé y cumplirá inexorablemente ese mandato.

El informe médico-legal, hoy público señala:

a) Causa Precisa de Muerte: Cardiopatía crónica.

Causa Necesaria de Muerte: Infarto de miocardio, antiguo y reciente.

Arteriosclerosis.

Cardiopatía crónica.

b) Se trata de un deceso por causa patológica.

c) La causa fue necesariamente mortal; aún con auxilio más oportuno no se habría evitado el deceso.

El Gobierno ha cumplido, cumplé y cumplirá inexorablemente ese mandato.

El informe médico-legal, hoy público señala:

a) Causa Precisa de Muerte: Cardiopatía crónica.

Causa Necesaria de Muerte: Infarto de miocardio, antiguo y reciente.

Arteriosclerosis.

Cardiopatía crónica.

b) Se trata de un deceso por causa patológica.

c) La causa fue necesariamente mortal; aún con auxilio más oportuno no se habría evitado el deceso.

El Gobierno ha cumplido, cumplé y cumplirá inexorablemente ese mandato.

El informe médico-legal, hoy público señala:

a) Causa Precisa de Muerte: Cardiopatía crónica.

Causa Necesaria de Muerte: Infarto de miocardio, antiguo y reciente.

Arteriosclerosis.

Cardiopatía crónica.

b) Se trata de un deceso por causa patológica.

c) La causa fue necesariamente mortal; aún con auxilio más oportuno no se habría evitado el deceso.

El Gobierno ha cumplido, cumplé y cumplirá inexorablemente ese mandato.

El informe médico-legal, hoy público señala:

a) Causa Precisa de Muerte: Cardiopatía crónica.

Causa Necesaria de Muerte: Infarto de miocardio, antiguo y reciente.

Arteriosclerosis.

Cardiopatía crónica.

b) Se trata de un deceso por causa patológica.

c) La causa fue necesariamente mortal; aún con auxilio más oportuno no se habría evitado el deceso.

El Gobierno ha cumplido, cumplé y cumplirá inexorablemente ese mandato.

El informe médico-legal, hoy público señala:

a) Causa Precisa de Muerte: Cardiopatía crónica.

Causa Necesaria de Muerte: Infarto de miocardio, antiguo y reciente.

Arteriosclerosis.

Cardiopatía crónica.

Dice que ahora todo está mal:

## DERECHA NO RECUERDA ERRORES DE CUANDO FUE GOBIERNO

● Enérgicas declaraciones de Chonchol ante campesinos en Lautaro

TEMUCO (Especial) — "Hace unas semanas la S. N. A. planteaba que los precios agrícolas estaban mal. Ahora que éstos subieron, señalan que lo que pretende el Gobierno es monopolizar los poderes compradores. Para ellos todo está mal, salvo los increíbles errores que cometieron cuando estaban en el Gobierno".

Las declaraciones en tal sentido las hizo ayer el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, en una concentración en que participaron más de dos mil campesinos en la localidad de Lautaro, cerca de esta ciudad.

El Secretario de Estado, en el discurso pronunciado en el gimnasio "El Toqui" de Lautaro,

explicó la razón de las alzas de precios que había decretado el Gobierno. Luego de indicar lo realizado el año pasado en materia de nacionalizaciones, expropiaciones, creación de poderes de compras, de obras públicas para absorber la cesantía, destacó la forma como últimamente algunos comerciantes y productores se han dedicado a especular y acaparar alimentos.

Puntualizó que se habían elevado los salarios para incrementar el poder comprador de la masa trabajadora, pero los bajos precios de los productos habían aprovechado los más poderosos con el fin de comprar en grandes cantidades y establecer un verdadero mercado negro en perjuicio de los más desposeídos.

Luego de dar cuenta de los nuevos precios que se pagarán al productor para sus cosechas, Chonchol declaró:

— "Es esta la primera vez que un Gobierno se preocupa de dar a conocer los precios en el momento en que se empieza a sembrar. Además, es la primera vez que adelanta el reajuste a octubre y lo otorga después que se han establecido las alzas de precios".

En la multitudinaria concentración de Lautaro, donde se entregaron títulos de propiedad a los socios de cinco cooperativas, habló también el Director del Consejo Provincial Campesino de Cautín, Isidro Vergara, quien mencionó las dos nuevas víctimas campesinas que habían

caído en manos de elementos del grupo "Patria y Libertad".

— "La violencia — dijo — está en manos de los momios. Ellos se presentan como víctimas de este pueblo. De este pueblo que sabe lo que es la verdadera democracia y que respeta la vida humana".

Por su parte, el Gobernador de Lautaro, Alonso Neira, expresó que la acusación constitucional contra el Ministro Chonchol anunciada por el Partido Nacional era una consecuencia del hecho que los latifundistas habían perdido sus privilegios, luego que habían mantenido en la ignorancia a los campesinos, a quienes "robaron" sus tierras a sangre y fuego.

Total boletos jugados 90.190

Ganada por 5 cpos. y 2 cpos. el 4<sup>o</sup> a 2 cpos. y el 5<sup>o</sup> a 1/2 cpo. Tpo. 1.13 1/5 Prep. C. Tapia No corrió (8) La Zingarita DIV. E<sup>1</sup> 150 y 3.30. 5.30. 18.80

DESARROLLO: One Way con Lotera y Sincuta estuvieron al frente hasta la curva donde avanzó Moni por los palos y se distanció del grupo venciendo holgadamente.

SEGUNDA CARRERA. — 1.100 metros. Condicionado.

1\* (16) MANIDURA 52 por Manipour y Levadura del Stud "Almita", jinete J. Barraza Bol. 157.80 Pag. 2.60

2\* (1) Príncipe Valiente 56 S. Vásquez Bol. 354.90 Pag. 1.20

3\* (7) Simulacro 52 M. Ramírez Bol. 46.60 Pag. 9

4\* (2) Rombo Negro 54 Jn. Toro corral 1.20

5\* (5) Hargapón 52 J. Carrasco Bol. 26.80 Pag. 15.60

RODO (8) Arribal, 48 C. Jorquera Bol. 1.200 Pag. 34.90

Total boletos jugados 59.810

GANADA por 1 cpo. y 8 cpos. el 4<sup>o</sup> a 3 cpos. y el 5<sup>o</sup> a 8 cpos. Tpo. 1.12. Prep. J. Melero B. No corrieron (3) Maníto, (4) Franklin y (9) Orbel DIV. E<sup>1</sup> 60 y E<sup>1</sup> 120 y E<sup>1</sup> 200 y E<sup>1</sup> 400

DESARROLLO: A los pocos metros Manidura estaba al frente, más atrás, Simulacro y Príncipe Valiente. En la recta, Príncipe Valiente trató de alcanzar pero se vio incapaz para el puntero.

## MINISTRO BARRAZA INAUGURO ESCUELA Y HOGAR INFANTIL EN PUERTO SAAVEDRA

CON UN MODERNO hogar infantil cuentan desde ayer los habitantes de Temuco. Esta obra inaugurada por el Ministro Barraza, permitirá albergar a 80 niños en situación irregular.

El hogar consta de 160 metros cuadrados de superficie y su ejecución fue financiada con aportes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Intendencia, Junta de Auxilio Escolar y Becas, Colonia Israelita y ex alumnos del hogar.

El Ministro Barraza, luego de la ceremonia de inauguración, viajó a la localidad de Queule a fin de entregar al público una moderna escuela. Es un edificio de 328 metros cuadrados de superficie y demanda una inversión de 150 mil escudos. El moderno edificio reemplazará al que se incendió hace algún tiempo. Constuye de 5 salas de clases, oficinas, salas de profesores, comedor, cocina y servicios higiénicos. Esta construido en madera con cubiertas de fierro galvanizado.

Desde ahora en adelante dichos servicios funcionarán en una edificación de madera, con una superficie de 212 metros cuadrados. Su costo fue de 435 mil escudos y permitirá el funcionamiento del Registro Civil, Dirección de Obras Sanitarias, Alcaldía del Mar, Subdelegación, Tesorería y Correos.

CON SINDICATO DE LA CONSTRUCCIÓN

Por otro lado, en Temuco, conversó con el Sindicato de la Construcción, informándole al gremio que una vez terminándose las obras que se están construyendo en la zona, no habrá cesantía ya que la próxima semana se iniciarán nuevas obras, como la red vial de la provincia y varios edificios.

Total boletos jugados 12.5690.

GANADA por 2 cpos. y 1 cpo. el 4<sup>o</sup> a 2 cpos. y el 5<sup>o</sup> a 1/2 cpo. Tpo. 1.10 4/5 Prep. A. Carreño. No corrieron (1) Guillermo y (4) Exaltada. Dividendo a ganador del corral Chatillon y Bochorino E<sup>1</sup> 2.90; place de Chatillon E<sup>1</sup> 2.10 y place de Cooper Red E<sup>1</sup> 2.20.

DESARROLLO: Chatillon tomó la delantera adelantándose a Bochorino y Cooper Red. En lo derecho se limitó a galopar venciendo holgadamente a Cooper Red.

CUARTA CARRERA. — 1.600 metros. 3a. serie.

1. (7) PATA CONEJO 48 por Romantic y La Buenaventura del Stud "Mi Petita", jinete L. Toro bol. 126.10 Pag. 9.80

2\* (4) Don Lucas 53 C. Riveras bol. 310.60 Pag. 4

3\* (5) Servio 49 J. Mino bol. corral pag. 4

4\* (2) Bonachón 58 E. Guajardo Bol. 287.50 Pag. 4.30

5\* (5) Bonchoro 52 N. Urrutia corral Pag. 2.90

6\* (2) Lucifer 55 J. Barraza Bol. 131.50 Pag. 6.70

Total boletos jugados 17.6450.

GANADA por 1.1/2 cpo. y 1 cpo. el 4<sup>o</sup> a 1.1/2 cpo. y el 5<sup>o</sup> a 1 cpo. Tpo. 1.50 4/5 Prep. P. Inda. Corrieron todos DIV. E<sup>1</sup> 8.90 y E<sup>1</sup> 2.90 y E<sup>1</sup> 3.40

DESARROLLO: Amorí tomó el mando, seguido de Bonachón y Buenandanza. Una vez en tierra derecha fue Bonachón el que mandó el íote. Por los palos avanzó Don Lucas que pillo a este último. Faltando 150 metros Salido en fuerza Pata Conejo dominando al puntero.

Total jugado: 491.610 boletos.

GANADA por 5 cpos. y 1/2 cpo. el 4<sup>o</sup> a 1 cpo. y el 5<sup>o</sup> a 1 1/2 cpo. Tpo. 1.11 2/5 Prep. J. Melero B. No corrió (5) Protagonista. DIV. E<sup>1</sup> 3.80. 8.40. 2.20.

DESARROLLO: Desde el vamos Tranquilita tuvo el lugar de preferencia la escolta Zarevich por los palos y Simplicia. En la zona Tranquilita aumentó ventajas para derrotar a Rosera que atropelló Zarevich que venía en el grupo.

DECIMOPRIMERA CARRERA. — 1.100 metros. 6a. serie.

1\* (3) TRANQUILITA 55 por Nanavati y Tranquilita del Stud "Coi. Jinete L. Toro Bol. 561.40 Pag. 6.10

2\* (16) Rosera 50 J. Mendoza Bol. 47.10 Pag. 7.30

3\* (15) Zarevich 51 J. M. Aravena Bol. 49.350 Pag. 7

4\* (1) Puzzle 55 L. Cifuentes Bol. 107.010 Pag. 3.20

5\* (10) Simplicia 53 J. Barraza Bol. 21.500 Pag. 16

6\* (9) Faistaff 49 S. Alcalde Bol. 26.760 Pag. 12.80

7\* (4) Ponte Vecchio 55 S. Vásquez Bol. 57.020 Pag. 6

8\* (1) Huilcano 55 J. Carrasco Corral Pag. 12.80

9\* (1) Callaqui 55 H. Ulloa Bol. 39.730 Pag. 8.70

10\* (1) Rey Pobre 54 G. Lizama Bol. 33.860 Pag. 10.20

11\* (1) Petrucho 52 C. Riveras Bol. 33.790 Pag. 10.20

12\* (14) Chuleta 52 S. Murillo Bol. 41.930 Pag. 8.20

13\* (7) Fiorentina 53 J. Trujillo Bol. 12.730 Pag. 27

14\* (12) Pastora 52 P. Castillo Bol. 32.00 Pag. 10.70

15\* (13) Riberas del Río 52 D. Basallo Bol. 16.70 Pag. 20.60

16\* (17) Pretor 50 A. Trujillo Bol. 22.10 Pag. 155.70

Total jugado: 491.610 boletos.

GANADA por 1.1/2 cpo. y 1 cpo. el 4<sup>o</sup> a 1.1/2 cpo. y el 5<sup>o</sup> a 1 cpo. Tpo. 1.11 2/5 Prep. J. Melero B. No corrió (5) Protagonista. DIV. E<sup>1</sup> 3.80. 8.40. 2.20.

DESARROLLO: Desde el vamos Tranquilita tuvo el lugar de preferencia la escolta Zarevich por los palos y Simplicia. En la zona Tranquilita aumentó ventajas para derrotar a Rosera que atropelló Zarevich que venía en el grupo.

DECIMOPRIMERA CARRERA. — 1.100 metros. 6a. serie.

1\* (1) CORCHETERO 55, por Pandillero y Vie del Stud "Corchetero", jinete C. Sepulveda Bol. 886.20 Pag. 5

2\* (6) Barandazo 52 O. López Bol. 31.500 Pag. 14

3\* (8) Buen Comienzo 53 S. Vásquez Bol. 63.900 Pag. 5.80

4\* (15) Racimo 50 C. Amestilla Bol. 7.6560 Pag. 5.80

5\* (1) Zorro 52 J. Duarte Bol. 7.5780 Pag. 5.80

6\* (1) Cahuel 48 O. Pérez Bol. 1.420 Pag. 5.80

7\* (14) Pregónera 54 P. Carreño Bol. 10.410 Pag. 4.20

8\* (1) Corredor 51 H. Ulloa Bol. 52.90 Pag. 8.40

9\* (13) Mantecón 50 N. Clavería Bol. 2.0050 Pag. 22

10\* (12) Hindostán 50 J. Gutiérrez Bol. 11.770 Pag. 37.50

11\* (18) Lord Conrad 49 P. Castillo Bol. 16.950 Pag. 26

12\* (10) Pinar 50 J. M. Aravena Bol. 17.190 Pag. 25.60

Total boletos jugados 63.000.600.

GANADA por 1.1/2 cpo. y 1 cpo. el 4<sup>o</sup> a 1.1/2 cpo. y el 5<sup>o</sup> a 1 cpo. Tpo. 1.11 2/5 Prep. M. Rodríguez. No corrieron (5) Faustino, (8) Eric Albert y (17) Generoso. DIV. E<sup>1</sup> 5 - E<sup>1</sup> 2.50. E<sup>1</sup> 2.90 y E<sup>1</sup> 2.30.

DESARROLLO: Cahuel y Barandazo se encargaron de pillar el grupo, tercero corrió El Trueno más atrás BuenComienzo, y Racimo en la curva. Barandazo dominó a Cahuel y se distanció 2 cetros, en los metros finales se hizo presente con una violenta atropellada Corchetero.

SEXTA CARRERA. — 1.100 metros. 9a. serie.

1\* (15) BARROCA 50, por Gran Strategy y Barbada del Stud A. Próscole, jinete R. Jacqueline Bol. 12.700 Pag. 10.20

2\* (6) Témpano 54 J. M. Aravena Bol. 35.700 Pag. 3.60

3\* (17) Starlight 49 J. Trujillo Bol. 59.650 Pag. 18.60

4\* (9) Lady Patricia 53 P. Cerón Bol. 20.720 Pag. 6.20

5\* (1) Zan 54 J. Pérez Bol. 19.370 Pag. 6.70

6\* (8) My Fox 54 E. Suárez Bol. 36.440 Pag. 3.60

7\* (2) Diccionado 51 H. Ulloa Bol. 30.10 Pag. 43.10

8\* (3) Ras Stream 54 M. Ramírez Bol. 16.010 Pag. 8.10

9\* (5) Salidor 53 J. Carrasco Bol. 18.390 Pag. 7.10

10\* (7) Ayamonte 53 E. González Corral Pag. 3.60

11\* (10) Vite 53 J. Barraza Bol. 26.900 Pag. 16.60

12\* (13) Profana 53 E. Guzmán Bol. 10.300 Pag. 9.50



podríamos modificar ahora, en este trámite en la Cámara; este inciso en tal forma de dejar señalado que los campesinos en general sujetos al proceso de reforma agraria, según la ley 16.640, vale decir, asentados, miembros de comités, miembros de centros de reforma agraria, recibirían también este aguinaldo de fiestas patrias.

Es cuanto quería plantear al señor Ministro, agradeciendo nuevamente su interrupción.

El señor MILLAS (Ministro de Hacienda).— El señor Guerra había solicitado una interrupción.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Guerra; con la venia del señor Ministro.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, el señor Ministro ha dejado plenamente establecido que este aguinaldo lo recibirán todos los trabajadores del sector público y privado, como asimismo, también haclarado la expresión "pension" vale decir, entonces, que también las montepiedadas van a recibir este beneficio.

Pero yo quisiera que el señor Ministro nos dijera si, efectivamente, este aguinaldo va a hacerse extensivo también al personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros en servicio, como asimismo, el inciso tercero, al decir palabra "retiro", incluye el personal en retiro de estas instituciones.

Nada más.

El señor MILLAS (Ministro de Hacienda).— Continúo, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Hable solicitado una interrupción el Diputado Clavel.

El señor MILLAS (Ministro de Hacienda).— Con mucho gusto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Clavel.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, yo me encuentro totalmente satisfecho con las explicaciones que ha dado el Ministro. Yo le consulté directamente si todo funcionario público o todo empleado u obrero que trabaja en la industria o en el comercio recibía este aguinaldo. De las palabras del señor Ministro se desprendió que todo aquél que gana un jornal o un sueldo va a recibir este aguinaldo. Haclarado perfectamente la duda que tenía sobre las pensiones de orfandad y las pensiones de viudez.

Lo único que habría que actuar, a mi juicio, es que se autorizara a las instituciones semifiscales para que modifiquen sus presupuestos para poder pagar este aguinaldo, porque en muchas ocasiones se dictan disposiciones legales y no se otorgan estas autorizaciones, debido a lo cual esas instituciones no pueden entrar a pagar. Y se encuentran, así, con el inconveniente de tener que pedir la modificación de sus presupuestos con el objeto de cumplir con la ley.

En consecuencia, creo que el señor Ministro ha sido claro y la Contraloría General de la República no podrá hacer ningún reparo, de ninguna especie, ante el pago de estos 700 escudos de aguinaldo a ninguna persona, a ningún ciudadano que reciba un jornal o un sueldo.

Yo felicito al señor Ministro por la franqueza con que hoy día ha dicho que lo que más ha recuperado en los últimos meses, en forma muy especial en este mes de agosto, en el presupuesto familiar es lo que se relaciona con la alimentación. Me habría gustado, que, con esta misma franqueza de nuestro ex colega señor Millas, el Ministro señor Matos no se hubiese ido de la Cámara y le hubiésemos dado las mismas palabras de franqueza que le hemos escuchado esta tarde, al señor Millas, sobre un problema que en verdad nos está inquietando a todos los ciudadanos de Chile.

Nada más, y muchas gracias al señor Ministro por su franqueza.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, les ruego guardar silencio, porque de otra manera es imposible seguir el debate.

Señor Ministro, hay varios señores Diputados que le han solicitado interrupciones. No se si Su Señoría las desea conceder de inmediato o preferiría dejarlas para más tarde.

El señor MILLAS (Ministro de Hacienda).— Yo quisiera contestar algunas observaciones que se han formulado, a fin de dejar aclarado esos problemas, y seguir con mis observaciones. Puede ser que en el curso de ellos se aclaren algunas de las preocupaciones de los señores Diputados. En cualquier momento, más adelante, puedo considerar nuevas interrupciones.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor MILLAS (Ministro de Hacienda).— No pretendo tampoco dirigir el debate, sino que ir contestando aquellas observaciones que van correspondiendo al curso de lo que voy señalando.

En relación a lo expresado por el señor Castillo, efectivamente entiendo que la indicación anuncuada para incluir a los asentados se refería en forma expresa, como él ha especificado, a todos los sectores

campesinos que reciben normalmente estos sueldos o salarios de subsistencia, tanto asentados como miembros de comités campesinos o socios de centros de reforma agraria. Por lo tanto, creí que en este sentido lo que corresponde es tomar en consideración que para el Gobierno ha sido claro que debe recibir este aguinaldo todo trabajador; que por el mecanismo de pago de estas remuneraciones a estos campesinos, remuneraciones provisionales que se denominan salario o sueldo de subsistencia, indica que quedan comprendidos dentro del concepto de sueldos. Pero, para que no haya ninguna duda al respecto, el Ejecutivo ha estado de acuerdo en que esto se establezca a través de la indicación preparada por la Comisión de Hacienda y perfeccionada como los señores Diputados asistieron mejor aquí en el debate de la Cámara, de modo que queda de este expresa constancia, a fin de que no quede ninguna duda, ni inseguridad al respecto.

Es cuanto a lo planteado por el señor Guerra, es absolutamente claro para el Ejecutivo, totalmente claro, que al usarse el término "empleados y obreros", se comprenden dentro del término "empleados" a todos los servidores públicos, civiles y uniformados, al personal de las Fuerzas Armadas, al de Carabineros, etcétera. Porque en estos términos se ha referido, en términos amplios, al sector público, numerosa otra legislación, y por lo tanto, repetimos, son la totalidad de los servidores públicos. Y, por lo tanto, a su vez, en el sector pasivo es evidente que se considera a todo el sector pasivo, cualquiera que sea su procedencia, a la totalidad de los antiguos servidores públicos, así como a la totalidad de los empleados y obreros del sector privado que están recibiendo pensión o jubilación.

El señor Clavel ha creído ver una diferencia entre lo que expusimos uno u otro Ministro de Estado. Debo señalar con absoluta claridad que él está totalmente equivocado. Esta política económica ha sido trazada por el Comité Ejecutivo Económico de Ministros, presidido por el Presidente de la República, y ha sido expuesta ante la opinión pública y el Parlamento indistintamente, en primer término, en sus líneas fundamentales, por el propio Jefe del Estado, a continuación, por el Ministro de Economía, en algunas oportunidades, por mí o por el Director de ODEPLAN o el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento. Todos respondemos a un mismo criterio, a una misma política del Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El Ejecutivo quiere que el mayor rendimiento de alteración de precios se produzca en forma que sea registrado por el índice del costo de la vida antes del 30 de septiembre; o sea, que el alza de precios al consumidor registrado al 30 de septiembre corresponda al total del año, sobre la base de que habiendo sido de un 22.1% en 1970, tuviera, en el curso de este año, un aumento de un 35%. Se calculó sobre esta base 10 mil 775 millones 800 mil escudos de rendimiento.

El Ejecutivo quiere que el mayor rendimiento de alteración de precios se produzca en forma que sea registrado por el índice del costo de la vida antes del 30 de septiembre; o sea, que el alza de precios al consumidor registrado al 30 de septiembre corresponda al total del año, sobre la base de que habiendo sido de un 22.1% en 1970, tuviera, en el curso de este año, un aumento de un 35%. Se calculó sobre esta base 10 mil 775 millones 800 mil escudos de rendimiento.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, la pregunta que quería hacer el señor Ministro, más o menos, en parte la ha contestado. Como municipalista, me quiero referir a los obreros y empleados municipales. Si bien es cierto que tienen que modificar sus presupuestos tanto las cajas de previsión, las instituciones semifiscales, como las municipales, el señor Ministro sabe y todos lo sabemos que están en falencia económica. De manera que si el Fisco no va directamente en su ayuda, como el Ríos bien lo ha explicado, ojalá que el trago cuanto antes todos ellos, obreros y empleados municipales no vayan a recibir oportunamente esta asignación compensatoria.

A mi juicio, es más propio usar este término que el de aguinaldo, porque que se cargue a este mayor rendimiento tributario al Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, la pregunta que quería hacer el señor Ministro, más o menos, en parte la ha contestado. Como municipalista, me quiero referir a los obreros y empleados municipales. Si bien es cierto que tienen que modificar sus presupuestos tanto las cajas de previsión, las instituciones semifiscales, como las municipales, el señor Ministro sabe y todos lo sabemos que están en falencia económica. De manera que si el Fisco no va directamente en su ayuda, como el Ríos bien lo ha explicado, ojalá que el trago cuanto antes todos ellos, obreros y empleados municipales no vayan a recibir oportunamente esta asignación compensatoria.

A mi juicio, es más propio usar este término que el de aguinaldo, porque que se cargue a este mayor rendimiento tributario al Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, la pregunta que quería hacer el señor Ministro, más o menos, en parte la ha contestado. Como municipalista, me quiero referir a los obreros y empleados municipales. Si bien es cierto que tienen que modificar sus presupuestos tanto las cajas de previsión, las instituciones semifiscales, como las municipales, el señor Ministro sabe y todos lo sabemos que están en falencia económica. De manera que si el Fisco no va directamente en su ayuda, como el Ríos bien lo ha explicado, ojalá que el trago cuanto antes todos ellos, obreros y empleados municipales no vayan a recibir oportunamente esta asignación compensatoria.

A mi juicio, es más propio usar este término que el de aguinaldo, porque que se cargue a este mayor rendimiento tributario al Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, la pregunta que quería hacer el señor Ministro, más o menos, en parte la ha contestado. Como municipalista, me quiero referir a los obreros y empleados municipales. Si bien es cierto que tienen que modificar sus presupuestos tanto las cajas de previsión, las instituciones semifiscales, como las municipales, el señor Ministro sabe y todos lo sabemos que están en falencia económica. De manera que si el Fisco no va directamente en su ayuda, como el Ríos bien lo ha explicado, ojalá que el trago cuanto antes todos ellos, obreros y empleados municipales no vayan a recibir oportunamente esta asignación compensatoria.

A mi juicio, es más propio usar este término que el de aguinaldo, porque que se cargue a este mayor rendimiento tributario al Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, la pregunta que quería hacer el señor Ministro, más o menos, en parte la ha contestado. Como municipalista, me quiero referir a los obreros y empleados municipales. Si bien es cierto que tienen que modificar sus presupuestos tanto las cajas de previsión, las instituciones semifiscales, como las municipales, el señor Ministro sabe y todos lo sabemos que están en falencia económica. De manera que si el Fisco no va directamente en su ayuda, como el Ríos bien lo ha explicado, ojalá que el trago cuanto antes todos ellos, obreros y empleados municipales no vayan a recibir oportunamente esta asignación compensatoria.

A mi juicio, es más propio usar este término que el de aguinaldo, porque que se cargue a este mayor rendimiento tributario al Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, la pregunta que quería hacer el señor Ministro, más o menos, en parte la ha contestado. Como municipalista, me quiero referir a los obreros y empleados municipales. Si bien es cierto que tienen que modificar sus presupuestos tanto las cajas de previsión, las instituciones semifiscales, como las municipales, el señor Ministro sabe y todos lo sabemos que están en falencia económica. De manera que si el Fisco no va directamente en su ayuda, como el Ríos bien lo ha explicado, ojalá que el trago cuanto antes todos ellos, obreros y empleados municipales no vayan a recibir oportunamente esta asignación compensatoria.

A mi juicio, es más propio usar este término que el de aguinaldo, porque que se cargue a este mayor rendimiento tributario al Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, la pregunta que quería hacer el señor Ministro, más o menos, en parte la ha contestado. Como municipalista, me quiero referir a los obreros y empleados municipales. Si bien es cierto que tienen que modificar sus presupuestos tanto las cajas de previsión, las instituciones semifiscales, como las municipales, el señor Ministro sabe y todos lo sabemos que están en falencia económica. De manera que si el Fisco no va directamente en su ayuda, como el Ríos bien lo ha explicado, ojalá que el trago cuanto antes todos ellos, obreros y empleados municipales no vayan a recibir oportunamente esta asignación compensatoria.

A mi juicio, es más propio usar este término que el de aguinaldo, porque que se cargue a este mayor rendimiento tributario al Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, la pregunta que quería hacer el señor Ministro, más o menos, en parte la ha contestado. Como municipalista, me quiero referir a los obreros y empleados municipales. Si bien es cierto que tienen que modificar sus presupuestos tanto las cajas de previsión, las instituciones semifiscales, como las municipales, el señor Ministro sabe y todos lo sabemos que están en falencia económica. De manera que si el Fisco no va directamente en su ayuda, como el Ríos bien lo ha explicado, ojalá que el trago cuanto antes todos ellos, obreros y empleados municipales no vayan a recibir oportunamente esta asignación compensatoria.

A mi juicio, es más propio usar este término que el de aguinaldo, porque que se cargue a este mayor rendimiento tributario al Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, la pregunta que quería hacer el señor Ministro, más o menos, en parte la ha contestado. Como municipalista, me quiero referir a los obreros y empleados municipales. Si bien es cierto que tienen que modificar sus presupuestos tanto las cajas de previsión, las instituciones semifiscales, como las municipales, el señor Ministro sabe y todos lo sabemos que están en falencia económica. De manera que si el Fisco no va directamente en su ayuda, como el Ríos bien lo ha explicado, ojalá que el trago cuanto antes todos ellos, obreros y empleados municipales no vayan a recibir oportunamente esta asignación compensatoria.

A mi juicio, es más propio usar este término que el de aguinaldo, porque que se cargue a este mayor rendimiento tributario al Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, la pregunta que quería hacer el señor Ministro, más o menos, en parte la ha contestado. Como municipalista, me quiero referir a los obreros y empleados municipales. Si bien es cierto que tienen que modificar sus presupuestos tanto las cajas de previsión, las instituciones semifiscales, como las municipales, el señor Ministro sabe y todos lo sabemos que están en falencia económica. De manera que si el Fisco no va directamente en su ayuda, como el Ríos bien lo ha explicado, ojalá que el trago cuanto antes todos ellos, obreros y empleados municipales no vayan a recibir oportunamente esta asignación compensatoria.

A mi juicio, es más propio usar este término que el de aguinaldo, porque que se cargue a este mayor rendimiento tributario al Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, la pregunta que quería hacer el señor Ministro, más o menos, en parte la ha contestado. Como municipalista, me quiero referir a los obreros y empleados municipales. Si bien es cierto que tienen que modificar sus presupuestos tanto las cajas de previsión, las instituciones semifiscales, como las municipales, el señor Ministro sabe y todos lo sabemos que están en falencia económica. De manera que si el Fisco no va directamente en su ayuda, como el Ríos bien lo ha explicado, ojalá que el trago cuanto antes todos ellos, obreros y empleados municipales no vayan a recibir oportunamente esta asignación compensatoria.

A mi juicio, es más propio usar este término que el de aguinaldo, porque que se cargue a este mayor rendimiento tributario al Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, la pregunta que quería hacer el señor Ministro, más o menos, en parte la ha contestado. Como municipalista, me quiero referir a los obreros y empleados municipales. Si bien es cierto que tienen que modificar sus presupuestos tanto las cajas de previsión, las instituciones semifiscales, como las municipales, el señor Ministro sabe y todos lo sabemos que están en falencia económica. De manera que si el Fisco no va directamente en su ayuda, como el Ríos bien lo ha explicado, ojalá que el trago cuanto antes todos ellos, obreros y empleados municipales no vayan a recibir oportunamente esta asignación compensatoria.

A mi juicio, es más propio usar este término que el de aguinaldo, porque que se cargue a este mayor rendimiento tributario al Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, la pregunta que quería hacer el señor Ministro, más o menos, en parte la ha contestado. Como municipalista, me quiero referir a los obreros y empleados municipales. Si bien es cierto que tienen que modificar sus presupuestos tanto las cajas de previsión, las instituciones semifiscales, como las municipales, el señor Ministro sabe y todos lo sabemos que están en falencia económica. De manera que si el Fisco no va directamente en su ayuda, como el Ríos bien lo ha explicado, ojalá que el trago cuanto antes todos ellos, obreros y empleados municipales no vayan a recibir oportunamente esta asignación compensatoria.

A mi juicio, es más propio usar este término que el de aguinaldo, porque que se cargue a este mayor rendimiento tributario al Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, la pregunta que quería hacer el señor Ministro, más o menos, en parte la ha contestado. Como municipalista, me quiero referir a los obreros y empleados municipales. Si bien es cierto que tienen que modificar sus presupuestos tanto las cajas de previsión, las instituciones semifiscales, como las municipales, el señor Ministro sabe y todos lo sabemos que están en falencia económica. De manera que si el Fisco no va directamente en su ayuda, como el Ríos bien lo ha explicado, ojalá que el trago cuanto antes todos ellos, obreros y empleados municipales no vayan a recibir oportunamente esta asignación compensatoria.

A mi juicio, es más propio usar este término que el de aguinaldo, porque que se cargue a este mayor rendimiento tributario al Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, la pregunta que quería hacer el señor Ministro, más o menos, en parte la ha contestado. Como municipalista, me quiero referir a los obreros y empleados municipales. Si bien es cierto que tienen que modificar sus presupuestos tanto las cajas de previsión, las instituciones semifiscales, como las municipales, el señor Ministro sabe y todos lo sabemos que están en falencia económica. De manera que si el Fisco no va directamente en su ayuda, como el Ríos bien lo ha explicado, ojalá que el trago cuanto antes todos ellos, obreros y empleados municipales no vayan a recibir oportunamente esta asignación compensatoria.

A mi juicio, es más propio usar este término que el de aguinaldo, porque que se cargue a este mayor rendimiento tributario al Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, la pregunta que quería hacer el señor Ministro, más o menos, en parte la ha contestado. Como municipalista, me quiero referir a los obreros y empleados municipales. Si bien es cierto que tienen que modificar sus presupuestos tanto las cajas de previsión, las instituciones semifiscales, como las municipales, el señor Ministro sabe y todos lo sabemos que están en falencia económica. De manera que si el Fisco no va directamente en su ayuda, como el Ríos bien lo ha explicado, ojalá que el trago cuanto antes todos ellos, obreros y empleados municipales no vayan a recibir oportunamente esta asignación compensatoria.

A mi juicio, es más propio usar este término que el de aguinaldo, porque que se cargue a este mayor rendimiento tributario al Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, la pregunta que quería hacer el señor Ministro, más o menos, en parte la ha contestado. Como municipalista, me quiero referir a los obreros y empleados municipales. Si bien es cierto que tienen que modificar sus presupuestos tanto las cajas de previsión, las instituciones semifiscales, como las municipales, el señor Ministro sabe y todos lo sabemos que están en falencia económica. De manera que si el Fisco no va directamente en su ayuda, como el Ríos bien lo ha explicado, ojalá que el trago cuanto antes todos ellos, obreros y empleados municipales no vayan a recibir oportunamente esta asignación compensatoria.

A mi juicio, es más propio usar este término que el de aguinaldo, porque que se cargue a este mayor rendimiento tributario al Ejecutivo, a un mismo propósito del Gobierno.

El señor